



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Ciencias  
Sociales

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

## **Monografía Licenciatura en Trabajo Social**

**Un estudio de caso sobre la concepción y las estrategias de cuidado de las familias inmigrantes de Venezuela con hijos/as entre 0 y 12 años de edad.**

**Natalia Valentina Ghezzi Valdéz**

Tutora: Sandra Leopold

2023

## Índice

Introducción .....	1
Metodología .....	4
Capítulo 1- Marco Teórico.....	7
1.1- Cuidado:.....	7
1.2- Género .....	11
1.3- Migración.....	15
1.5- Infancia .....	22
Capítulo 2- Análisis: “Los cuidados de las familias inmigrantes de Venezuela con hijos/as entre 0 y 12 años de edad”.....	26
2.1- Los cuidados de las familias inmigrantes de Venezuela con hijos/as de 0 a 12 años de edad en Uruguay: Sus percepciones y estrategias .....	30
2.2- Distribución de los cuidados según género .....	31
2.3- Cuidados y redes de apoyo .....	33
2.4- Cuidados y políticas sociales enfocadas en la infancia.....	35
Reflexiones finales:.....	41
Bibliografía .....	44
Anexos.....	53

## **Agradecimientos**

A mi familia por su apoyo incondicional, en especial a mis padres y mi hermano. A mamá por sus mensajes de aliento cada vez que tenía un parcial y cada vez que sentía que ya no podía. Gracias a ellos por ese amor incondicional, por los valores inculcados, y por impulsarme siempre a seguir adelante.

A mi compañero de vida, gracias por estar en todo momento. Sin dudas que sin él no hubiese sido posible llegar hasta acá, estando a tantos kilómetros de distancia de mi familia. Gracias por cada abrazo de contención, por cada palabra de aliento, por todo el amor que me brindas día a día.

A mis amigas por siempre estar y por sus palabras para seguir firme.

A mi tutora, Sandra, por acompañarme y guiarme en este último trayecto.

A las familias que formaron parte de esta investigación, sin sus aportes nada hubiese sido posible.

Y para finalizar mencionar a ellas, aquellas estrellas que brillan en el cielo, mis abuelas a quienes les agradezco eternamente todo el amor que me dieron y les dedico este título. Se que están celebrando conmigo, y que me han acompañado en todo el proceso.

¡Infinitas gracias a todos por formar parte del camino, por acompañarme y hacer que esto sea posible!

## Introducción

El presente documento constituye la Monografía Final de Grado, enmarcada dentro de los requisitos académicos para el egreso de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

El tema que se abordó en la monografía final de grado refiere a *las estrategias de cuidado que desarrollan las familias nucleares inmigrantes de Venezuela con sus hijos e hijas de 0 a 12 años de edad, que residen en Montevideo*. Específicamente, interesó conocer y describir la valoración que tiene esta población sobre los cuidados de sus hijos menores de edad, identificando desde su perspectiva los factores que pueden influir en los mismos como rutina y distribución de tareas según género, así como también indagar sobre los efectos e impacto de la inmigración.

El interés por el estudio de la temática - las estrategias de cuidado que desarrollan las familias nucleares inmigrantes de Venezuela con sus hijos e hijas de 0 a 12 años de edad, que residen en Montevideo—surge de haber realizado la práctica pre profesional en la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República y el querer ahondar acerca de la temática cuidado y migración desde una mirada integral.

En aquella oportunidad desde la práctica pre profesional abordé el área Migración con niños que asistían a la Escuela N°65 “Portugal”. <sup>1</sup>La misma se desarrolló en el Proyecto Integral “Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social” en los años 2019 y 2020, encontrándose en aquel momento a cargo de la docente Luciana Oholeguy.

La particularidad de seleccionar para este estudio a las familias inmigrantes venezolanas se debe a que es una población que ha emigrado hacia Uruguay masivamente desde el año 2013 (Facal y Casal, 2021) y que hasta el momento no ha descendido, sino que ha ido en aumento. Según datos publicados en junio del año 2022 por la Plataforma de

---

<sup>1</sup>La Escuela N° 65 “Portugal” se encuentra ubicada en el Barrio Ciudad Vieja. En el año 2020 concurrían al centro educativo 260 alumnos, con la particularidad que cincuenta y dos eran inmigrantes, provenientes de diversos países como Angola, Cuba, Colombia, Venezuela, Perú, República Dominicana, Argentina, Ecuador y Nigeria.

Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, en los últimos seis meses la población venezolana en Uruguay creció 31%.

El Reporte de Movimientos Enero-Marzo 2022 elaborado por la RV4 Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela plantea que:

Uruguay mostró ligeros aumentos de llegadas regulares de personas venezolanas mes a mes en enero, febrero y marzo, alcanzando un total de 7.033 entradas y 4.765 salidas en este período, para un saldo de 2.268 más entradas que salidas en el primer trimestre de 2022. (p. 11).

Cabe mencionar que se seleccionó las familias nucleares como objeto de estudio, dado que otro interés es el analizar si existen o no desigualdades de género en la interna de las familias inmigrantes de Venezuela, a través de la distribución de las tareas de cuidados.

El deseo por abordar esta temática cobra relevancia debido a la escasez de información y documentos sobre el área de cuidados y migración conjuntamente. Es por este motivo que se considera pertinente poder ahondar en esta temática, desarrollarla en profundidad y aportar conocimientos desde la disciplina del Trabajo Social indagando en una realidad poco abordada.

Por lo anteriormente mencionado, se realizó una búsqueda de antecedentes vinculados al tema que se desea estudiar indagando en monografías y documentos del Depto. de Trabajo Social, hallándose dos investigaciones que abordan la temática cuidado en las familias migrantes.

Un primer antecedente es el Proyecto de Investigación de Maleny Alcaide, Johanna Pévere, Claudia Reyes y Lucía Tor en el año 2018 realizado en el marco de la asignatura investigación dentro del Proyecto Integral “Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social” perteneciente a la licenciatura en Trabajo Social. La investigación se titula: “*El cuidado humano de los niños en los inmigrantes latinoamericanos*”. Se proponen como objetivo problematizar las dinámicas de cuidado de los hijos de personas inmigrantes, utilizando una metodología de corte cualitativo, utilizando la entrevista como técnica de recolección de datos.

A partir del trabajo realizado se constató que el cuidado de los menores de edad se resuelve en los centros educativos (en su mayoría públicos) y mediante arreglos familiares, en donde predomina la figura de la mujer en la provisión de cuidados como por ejemplo las abuelas y las

tías. También plantean como resultado final lo naturalizado que está tanto en la respuesta de hombres como de las mujeres en que el cuidado lo resuelva la figura femenina que “no trabaja”; destacan lo invisibilizado que están las tareas de cuidado en la sociedad.

Otro antecedente es el Proyecto de Investigación del año 2018 de Dahiana Piva, Mariana Minteguiaga y Carolina Aguera, “*Las tareas de cuidado de las familias migrantes de la Escuela N° 65 Portugal*”. El mismo se encuentra enmarcado también dentro de la asignatura investigación en el Proyecto Integral “Cuidado humano, Derechos e Inclusión Social”, del área Minorías Étnicas y Nuevas Poblaciones Vulnerables, correspondiente a la licenciatura en Trabajo Social. El proyecto tiene como objetivo “Investigar si las tareas de cuidado que realizan las familias migrantes que asisten a la escuela N° 65 “Portugal”, se encuentran vinculadas a una tarea feminizada”. Se utiliza una metodología de corte cualitativo, en donde la técnica de recolección de datos es la entrevista estructurada. Como resultado final constataron que las tareas de cuidado, que realizan las familias migrantes estudiadas, no son feminizadas, sino que la tarea se distribuye entre ambos géneros.

Como ultimo antecedente a la presente monografía de grado, cabe mencionar el texto elaborado por Silvia Rivero, Carolina Incerti y Clara Márquez (2019) titulado “El reciente proceso migratorio en Uruguay: algunos desafíos para las alternativas educativas y de cuidado”. En el documento se plantean las características de los procesos migratorios internacionales, las razones para emigrar, el proceso migratorio en Uruguay a lo largo de la historia; y por último las alternativas educativas y de cuidados que tienen las familias inmigrantes en Uruguay. En el documento se retoma el Sistema Nacional Integrado de Cuidados y se menciona que a pesar de que la política no contempla de forma explícita el cuidado para personas migrantes, los servicios que ofrece pueden favorecer la inclusión de los inmigrantes en el país de destino; y resaltan la importancia de las ofertas públicas educativas.

Por último, es importante mencionar que el fenómeno de flujo migratorio ha ido creciendo a escala social a lo largo de los últimos años, y con ello también se dio un aumento de producciones académicas sobre el tema. Sin embargo, son escasas las producciones sobre migración y cuidado en conjunto.

La pregunta central que pretende responder la monografía es: ¿Cómo conciben los cuidados y qué estrategias desarrollan las familias nucleares inmigrantes de Venezuela con hijos e hijas de 0 a 12 años de edad que migran hacia Uruguay?

A partir de ella se desprenden las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué valoración tienen de los cuidados las familias nucleares inmigrantes de Venezuela con hijos e hijas de 0 a 12 años de edad?
2. ¿Con qué recursos institucionales cuentan las familias nucleares inmigrantes de Venezuela para el cuidado humano de sus hijos e hijas menores de edad?
3. ¿Las familias inmigrantes de Venezuela al llegar a país de destino, cuentan con nexos familiares?
4. ¿Cómo se distribuyen las tareas de cuidado de los menores de edad entre los diferentes integrantes del hogar?

**Objetivo general:** Indagar acerca de la concepción y las estrategias que desarrollan las familias nucleares inmigrantes de Venezuela para resolver el cuidado de sus hijos e hijas de 0 a 12 años de edad, en la ciudad de Montevideo.

**Objetivos específicos:**

1. Estudiar la valoración que tienen de los cuidados las familias inmigrantes de Venezuela con hijos e hijas de 0 a 12 años de edad en Uruguay.
2. Indagar acerca de los recursos institucionales (públicos o privados) con los que cuentan las familias nucleares inmigrantes de Venezuela para el cuidado de sus hijos e hijas menores de edad.
3. Analizar con qué lazos sociales cuentan las familias nucleares inmigrantes de Venezuela con hijos e hijas de 0 a 12 años de edad en Uruguay.
4. Describir las formas en que se distribuyen las tareas de cuidado de los niños y niñas inmigrantes de Venezuela entre los diferentes miembros del hogar.

**Metodología**

En la presente monografía de grado se empleó una metodología cualitativa. La misma según los aportes de Vasilachis (2006) se interesa:

(...) por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. Trata de comprender dichos contextos y sus procesos y de explicarlos recurriendo a la causalidad local. (p.7).

La relación teoría-investigación no será estructurada sino abierta e interactiva, en donde se dará lugar a la interacción entre el investigador y los participantes, estableciéndose una proximidad y contacto entre ambas partes; “el investigador cualitativo suele rechazar deliberadamente la formulación de teorías antes de empezar a trabajar sobre el terreno, por considerar que podría inhibir su capacidad de “comprender” el punto de vista del sujeto estudiado, que podría cerrarle horizontes a priori.” (Corbetta, 2007, p.41).

Vasilachis (2016) expresa la importancia de la flexibilidad en el diseño cualitativo para “a) volver una y otra vez al campo para afinar, ajustar la pregunta de investigación; b) reconsiderar el diseño; c) recolectar nuevos datos; d) implementar nuevas estrategias de recolección y análisis; e) revisar y, si fuera necesario, modificar las interpretaciones” (p.9).

Se llevó a cabo un estudio exploratorio de carácter cualitativo; “Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Se caracterizan por ser más flexibles y amplios en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos. (Batthyány y Cabrera, 2011, p.33).

De acuerdo con el diseño de investigación elegido y para lograr alcanzar los objetivos planteados, las técnicas de investigación que se aplicaron fueron: el análisis documental y entrevista semi estructurada.

Inicialmente, se realizó una búsqueda de antecedentes documentales para proceder a su análisis tomando aquellos que contribuyan al estudio del tema. (Anexo 1)

Se entiende por análisis documental,

“(...) a la amplia gama de registros escritos y simbólicos, así como a cualquier material y datos disponibles. Los documentos incluyen prácticamente cualquier cosa existente previa y durante la investigación, (...) Los datos obtenidos de los documentos pueden usarse de la



misma manera que los derivados de las entrevistas o las observaciones. (Erlandson et al, citado en Valles, 2000, p.120).

Por otra parte, se utilizó la entrevista como técnica la cual, según Arías (2012) está “(...) basada en un diálogo o conversación "cara a cara", entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida.” (p.73).

Se desarrollaron siete entrevistas semi estructuradas a las familias inmigrantes con el fin de identificar las estrategias utilizadas para el cuidado de sus hijos e hijas menores de edad. Esta técnica nos permite analizar cómo organizan las familias su cotidianidad e indagar acerca de los recursos con los que cuentan para el cuidado de los menores. (Anexo 2) La cantidad de entrevistas realizadas se vio definido por el “efecto de saturación”, el cual según Strauss en Vallés (2000) refiere a que el entrevistador luego de realizar una cantidad determinada de entrevistas, ya no percibe información adicional a considerar.

La entrevista semi estructurada se caracteriza según Corbetta (2007) por disponer de

(...) un “guión”, con los temas que debe tratar en la entrevista. Sin embargo, el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas. En el ámbito de un tema determinado, el entrevistador puede plantear la conversación de la forma que desee, plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en los términos que le parezcan convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado que le aclare algo que no entiende o que profundice sobre algún aspecto cuando lo estime necesario, y establecer un estilo propio y personal de conversación (pp. 352-353).

Para seleccionar a los entrevistados se utilizó la técnica bola de nieve. El primer contacto con las familias venezolanas se concretó a través de la Escuela N°65 “Portugal” Posteriormente, mediante la técnica de muestreo se generó el contacto con las demás familias, no necesariamente pertenecientes a la institución educativa. Corbetta (2007) sostiene que:

El muestreo de «bola de nieve» consiste en identificar a los sujetos que se incluirán en la muestra a partir de los propios entrevistados. Se parte de una pequeña cantidad de individuos que cumplen los requisitos exigidos, y que se utilizan como informadores para localizar a otros individuos con características idénticas. (p. 288).

Por último, las mencionadas entrevistas fueron grabadas, previamente contando con la autorización de los entrevistados, resaltando su carácter anónimo y contribución a la presente monografía. Posteriormente, se transcribieron para realizar el análisis, “...el análisis de datos constituye, sin duda, una de las tareas más atractivas de todo el proceso, ya que es en esta fase en la que el investigador junta todas las piezas del puzzle para, con ellas, construir el significado y dar respuesta a sus preguntas de investigación.” (Noboa y Robaina, 2015, p. 123).

En cuanto al orden del texto inicialmente se presentará el marco teórico con las categorías analíticas que transversalizaron la monografía de grado: Cuidado, Género, Migración, Familia e Infancia. De cada una de ellas se desarrollará sus conceptualizaciones, características y aspectos relacionados al objeto de estudio.

Posteriormente se expondrá el análisis del material recogido en las fuentes seleccionadas, a la luz de las categorías teóricas utilizadas.

En última instancia, se presentan las reflexiones finales, las cuales fueron surgiendo a lo largo de la construcción del trabajo. También se presentan líneas de indagación para poder ser abordadas a futuro, y las debilidades y fortalezas de este trabajo.

## **Capítulo 1- Marco Teórico**

En el presente capítulo se desarrollarán las categorías analíticas seleccionadas para el estudio del tema planteado en esta monografía final de grado. Para ello, se abordarán las categorías; cuidado, género, migración, infancia y familia; procurando dar sustento conceptual e histórico al tema de estudio.

### **1.1- Cuidado:**

Es menester comenzar planteando que se entiende por Cuidado. Si bien no existe una única definición sobre el término, el análisis de lo que hoy concebimos como cuidado se remonta a los años setenta impulsado por las académicas feministas y la crítica a las lógicas de la economía de ese momento. El cuidado es considerado una dimensión central del bienestar y desarrollo humano; sin embargo, los estudios y reconocimientos sobre el mismo se han dado en las últimas dos décadas. (Batthyány, 2021).

En este trabajo se retomarán los aportes de Karina Batthyány (2004) quien define al cuidado como:

(...) la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material que implica un “trabajo”, del cuidado económico que implica un “costo”, y del cuidado psicológico que implica un “vínculo afectivo, emotivo, sentimental”. Puede ser realizado, de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o de manera remunerada en el marco o no de la familia. (pp. 49-50).

Se puede decir que es una relación cara a cara, donde se genera un vínculo entre el que cuida y quien es cuidado; engloba una dimensión afectiva y relacional. El cuidado de niños y niñas implica diversas actividades desarrolladas diariamente como la alimentación, la higiene, el juego, las tareas escolares, los traslados a los centros educativos, entre otras.

La tarea de cuidados puede ser tarea remunerada o no, pero en la mayoría de los casos se trata de una tarea no remunerada y de baja valoración social “El trabajo no remunerado <sup>2</sup>en el marco de los hogares carece de valoración, no sólo económica sino social. No reporta el mismo estatus y el mismo acceso a los derechos sociales y prestaciones que la participación en el mercado laboral” (Ferrari y Scavino, 2015, p.178).

En los estudios socio-económicos, se ha analizado casi exclusivamente el trabajo remunerado, debido a su importancia en las economías capitalistas dejando invisibilizadas las actividades que se realizan a la interna de los hogares, indispensables para el bienestar y desarrollo humano. Carrasco (2003) plantea que los sistemas económicos “(...) se nos han presentado tradicionalmente como autónomos, ocultando así la actividad doméstica, base esencial de la producción de la vida y de las fuerzas de trabajo” (pp. 8-9).

Siguiendo con los aportes de la autora, la misma expone que se tiende a olvidar que las necesidades de los seres humanos son de bienes y servicios, pero también se necesita de afectos y relaciones, “Necesitamos alimentarnos y vestirnos, protegernos del frío y de las enfermedades, estudiar y educarnos, pero también necesitamos cariños y cuidados, aprender a establecer relaciones y vivir en comunidad” (Carrasco, 2003, p.6).

---

<sup>2</sup>“El concepto de trabajo no remunerado abarca las tareas en el sector informal —ya sean voluntariados sociales, redes informales de la economía y trueques—, el trabajo doméstico y los cuidados, y las actividades de beneficencia que contribuyen a la economía de subsistencia.” (Batthyány, pp. 34-35,2021)

En este contexto, la familia aparece como el principal agente encargado de brindar cuidados tanto a los niños y niñas como a las personas mayores que se encuentran en situación de dependencia.

Cuando hablamos de la familia como el ámbito privilegiado para el desarrollo de las tareas de cuidado, nos referimos especialmente a la mujer, quien históricamente se la ha asociado al trabajo doméstico y el cuidado familiar, en contraposición al hombre que dedica la mayor parte de su tiempo a la actividad laboral remunerada, visibilizando grandes desigualdades en la división sexual del trabajo: “la participación femenina por excelencia ha ocurrido y ocurre tradicionalmente en el ambiente privado de la reproducción y de la vida familiar. (...) el papel de los varones, por el contrario, comprende la vida pública dominada por los negocios, la economía...” (Batthyány, en Fassler, 2006, pp. 124-125).

Esta situación ha ido cambiando a lo largo de los años; se han producido grandes transformaciones en las relaciones de género, en la medida de que la mujer ha ido adquiriendo mayores derechos y se ha incorporado en el mercado de trabajo.

Batthyány (2021) plantea que una de las explicaciones para el “descubrimiento” de los cuidados se debe a los nuevos roles que adquieren las mujeres en el mercado de trabajo y con ello la externalización de los cuidados hacia afuera de las familias. Aun así, los cuidados siguen estando fuertemente feminizados, “El sector de cuidados representa un 3,5% del total de personas empleadas, y se encuentra fuertemente feminizado, (94,5% de las personas empleadas son mujeres)” (Inmujeres-MIDES, 2020, p.7).

Así las mujeres deben dividir su tiempo entre trabajo remunerado y a la interna de los hogares, lo que genera cierto desgaste tanto físico como emocional para las mismas que luego de su jornada laboral (remunerada), se dedican a las tareas domésticas y de cuidados, lo que multiplica las responsabilidades asumidas y puede traer conflictos entre las dos esferas de su vida. Hay que tener en cuenta tal como plantea Batthyány (2006) que, al contrario del trabajo productivo, el doméstico se tiene que llevar a cabo diariamente a lo largo de la vida de la persona; al igual que la crianza de los hijos que debe realizarse en todo momento a lo largo de los años.

En el documento realizado por INMUJERES-MIDES (2020) se realiza un análisis de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2020 teniendo como eje la actividad remunerada según sexo. “(...) puede verse que la actividad disminuye notoriamente para las mujeres al

aumentar la cantidad de hijos/as en el hogar, mientras para los varones no se observan cambios sustanciales.” (p.23).

Se puede observar que el 86,2% de mujeres que no tienen hijos se encuentra en actividad remunerada, mientras que el porcentaje de varones es de 97,2%. A medida que aumenta el número de hijos, la tasa de actividad femenina disminuye, mientras que la masculina se mantiene e incluso aumenta; las mujeres que tienen tres hijo/as y se encuentran en actividad representan el 63,3%; mientras que la cifra de varones que trabajan remuneradamente aumenta al 99,1%. (ECH, 2020).

### **Cuidados: Desde una perspectiva de derechos**

Los cuidados deben ser entendidos desde una perspectiva de derechos, ya que todas las personas tienen el derecho a dar y recibir cuidados.

Esto significa el derecho a recibir los cuidados necesarios en distintas circunstancias y momentos de la vida (...) También conlleva el derecho de elegir si se desea o no cuidar en un marco familiar no remunerado. Que sea una elección, no una obligación (...) El tercer derecho apuesta porque el sector de cuidados se realice en medio de condiciones laborales dignas que valore social y económicamente esta tarea como un componente necesario del bienestar social. (Batthyány, 2021, p. 85).

Batthyány (2021) expresa que el derecho al cuidado implica que los cuidados de buena calidad deberían ser garantizados por el Estado, como un derecho para las personas que así lo requieran independientemente del ámbito familiar y de los ingresos con los que cuente el hogar.

Es sumamente necesaria la participación del Estado en la provisión de cuidados. Uruguay cuenta desde el año 2015 con un Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) creado mediante la ley N°19.353<sup>3</sup>, en donde se prioriza el cuidado de la población dependiente como son los/as niños/as entre 0 y 12 años de edad con énfasis en la primera infancia de 0 a 3 años, personas mayores de 65 años y personas con discapacidad.

---

<sup>3</sup>Recuperado el 12/10/2022 de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19353-2015>

A partir del SNIC se crea el Plan Nacional de Cuidados (2016-2020), que actualmente fue reemplazado por el Plan Nacional de Cuidados (2021-2025) formulado por el actual gobierno nacional.

El Plan Nacional de Cuidados (2021-2025) tiene dentro de sus objetivos específicos un enfoque en primera infancia e infancia, y se plantea mejorar el acceso a servicios de cuidado y educación infantil, atendiendo necesidades de las familias que presentan un déficit de servicios de cuidados; así como asegurar la calidad de los servicios, aumentar la cobertura y ofrecer una mejora en la formación para el trabajo de atención a la primera infancia. (Plan Nacional de Cuidados 2021-2025).

Por su parte, la Red Pro Cuidados<sup>4</sup> (2021), realiza una serie de observaciones al mencionado plan, y plantean que se debe incorporar en dicho documento el cronograma de aperturas de centros previstos y debe dejar claro “si está prevista la dotación de recursos humanos necesarios y su financiamiento para asegurar una atención de calidad a la población infantil que será atendida en los nuevos centros.”<sup>5</sup>

## 1.2- Género

Al referirnos a una política de cuidados, necesariamente debemos hablar sobre género, entendiendo que históricamente han sido las mujeres quienes se han desempeñado en esta área.

El término fue impulsado en los años setenta por el feminismo académico anglosajón, con el propósito de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología; para culminar con la idea de que los papeles de los varones y mujeres están marcados inevitablemente desde el nacimiento (Batthyány, 2021).

Se retoman los aportes de Aguirre (1998) quien plantea que la categoría género no se refiere

(...) a realidades biológicas o naturales, sino aquellas que varían de una cultura a otra, según su manera de organizar la acción y la experiencia. Distingue entre lo biológico y lo social, a partir del reconocimiento de que las diferencias entre hombres y mujeres

---

<sup>4</sup>Esta red fue constituida en el año 2013 por iniciativa de la sociedad civil organizada, que instalaron en la agenda pública el concepto de cuidados como derecho ante la existencia de un “déficit de cuidados” y la necesidad de que el Estado actuara frente a esta situación. <http://www.redprocuidados.org.uy/quienes-somos/>

<sup>5</sup>Recuperado el 12/10/2022 de: <http://www.redprocuidados.org.uy/observaciones-al-plan-de-cuidados-2021-2025/>

son tan biológicas como sociales. Esta distinción pone en evidencia que el propio comportamiento sexual se elabora socialmente (p. 19).

Siguiendo en la misma línea, Maquieira (2001) entiende al género como una divisoria que se impone socialmente a partir de relaciones de poder, y que asigna obligaciones, tareas, según sexo biológico.

Cada sociedad reproduce e internaliza estructuras de género que varían en cada cultura, estableciéndose patrones que responden al deber ser del hombre y de la mujer en la sociedad, generando así estereotipos de género a seguir como ideales de comportamiento. De esta forma se establecen relaciones desiguales de poder entre los sexos.

La autora Joan Scott (1990) distingue cuatro elementos que componen al género. El primero refiere a los símbolos y mitos asociado a lo femenino y masculino como por ejemplo la debilidad de las mujeres y la fortaleza de los hombres. El segundo está relacionado a los conceptos normativos que refieren a las interpretaciones de los significados de los símbolos, por ejemplo los hombres proveen el hogar, las mujeres lo cuidan. En tercer lugar, la autora menciona las instituciones sociales en las que se producen las relaciones de género como por ejemplo la familia y el mercado laboral sesgado por sexo; y por último desglosa la construcción de identidades masculina y femenina. (Batthyány, 2021).

Es así que el sexo biológico va a determinar los roles, las conductas, las actitudes, las prohibiciones a adoptar siguiendo patrones establecidos sobre lo asociado a lo femenino y lo masculino en cada sociedad. Navarro y Yubero (2015) expresan que “El género se construye a través de la interacción con los demás y dentro de diversos contextos socioculturales, que guarda relación con el modelado de unas expectativas diferentes para cada uno de los sexos” (p.43).

Como lo plantea Astelarra (1990) en todas las sociedades mujeres y varones realizan diferentes actividades que son consideradas como femeninas o masculinas y aunque esto varíe en cada sociedad, es un patrón que se mantiene a lo largo de los años en donde se socializa a los niños y las niñas con el fin de que aprendan a desempeñar las tareas que le han sido asignadas sin cuestionarlo, aceptando lo que se les impone como “natural”. De esta forma, las estructuras conformadas por el género son transmitidas de generación en generación mediante el proceso de socialización.

Como se hizo mención anteriormente, en las últimas décadas las mujeres han ingresado masivamente al mercado laboral, hecho que produce efectos sobre la organización de la vida cotidiana. Esto ha ido acompañado de una mejora en el nivel educativo de las mujeres, alcanzando y superando los niveles alcanzados por los hombres, lo que ha evidenciado junto con la incorporación al mercado laboral, un proceso de empoderamiento de las mismas, cuestionando las asignaciones de género tradicionales.

Karina Batthyány (2015) retoma los datos publicados por la UDELAR (2013) donde se plantea que “(...) Uruguay pasó del 41% en 1986, al 54% en 2013. También aumentó la matrícula universitaria de las mujeres, quienes en el caso uruguayo representaban alrededor del 40% en 1970, aumentando al 64% según datos del censo universitario 2012” (p.141).

### **Género y desigualdad:**

Según datos publicados por INMUJERES-MIDES (2020) “Las mujeres presentan mejores desempeños educativos que los varones, aproximadamente 53% de ellas alcanzan al menos bachillerato como máximo nivel educativo, esto no se ve reflejado en su inserción en el mercado de empleo.” (p.6).

Pero más allá de lo mencionado, estamos lejos de alcanzar la igualdad entre mujeres y varones. Diferentes estudios demuestran la preponderancia del papel de la mujer en el trabajo reproductivo, y cómo la figura femenina sigue estando asociada al ámbito de lo privado en contraposición al rol del hombre en el ámbito público. “La mujer oscila así entre una vida real, deseada y buscada por ella misma y los arquetipos tradicionales que aparecen disfrazados, pero en realidad siguen siendo siempre los mismos” (Fassler, 2006, p.16).

Esto provoca una intensificación de la jornada laboral, cuestión que no se da en el caso de los varones, quienes mantienen su rol casi intacto sin importar el número de hijos; “Conforme aumenta la cantidad de hijos/as presentes en el hogar la tasa de actividad de las mujeres disminuye, mientras que para los varones se mantiene sin modificaciones.” (Inmujeres-MIDES, 2020, p. 6).



En este escenario la figura del ama de casa tradicional tiende a desaparecer, pero no deja de asumir el rol de cuidadora, sino que su jornada laboral aumenta y las horas destinadas al hogar no se reducen.

Carrasco (2003) habla de una “doble presencia/ausencia”, en el sentido de simbolizar el estar y no estar en ninguno de los dos lugares y las limitaciones que se producen por esta situación, al tener que pasar de un trabajo a otro “(...) de unas características específicas de la actividad familiar a unos horarios y valores del trabajo asalariado, de una cultura del cuidado a una cultura del beneficio...” (p. 12).

Esta doble obligación que conllevan las mujeres se profundizó con la pandemia COVID-19, en donde la obligatoriedad de permanecer dentro de los hogares, reveló la sobrecarga que tienen las mujeres para combinar trabajo remunerado y no remunerado. En palabras de Batthyány (2021): Si antes cumplían múltiples tareas a lo largo del día, pero en etapas, ahora lo tuvieron que hacer de manera simultánea: las cuarentenas las obligaron a ser, al mismo tiempo, maestras, cocineras, limpiadoras y cuidadoras de enfermos, de niños y niñas o de personas mayores dependientes. (p. 13).

En los datos publicados por ONU Mujeres y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (en adelante UNICEF) (2021) en la primer “Encuesta sobre niñez, uso del tiempo y género en el marco de la emergencia sanitaria” realizada en el año 2020, se puede visualizar que las mujeres encuestadas dedican casi el doble de horas al trabajo no remunerado, comparado con los varones. Cabe mencionar que en esta encuesta se trabajó con una muestra de setecientos casos representativos de hogares uruguayos donde residen menores de edad.

Para el año 2020, afectado por la pandemia Covid-19, el número de horas diarias promedio realizadas por mujeres correspondía a 8,1 horas, mientras que en el caso de los varones es de 4,6 horas diarias. En el año 2021, la cifra de trabajo no remunerado realizado por mujeres disminuye a 7,4 horas promedio diarias (esto se puede asociar a que se incorporan nuevamente a sus trabajos, que habían sido afectados por la pandemia); sin embargo, en el caso de los varones, la cifra se mantiene. Por lo que se puede observar que no hay una distribución equitativa en las tareas del hogar.

Se registró que las mujeres se encuentran sobrecargadas por las tareas que realizan al interior del hogar, “(...) llegando al 61% frente a un 27% en el caso de los hombres. Además, en la

encuesta de 2021 se redujo considerablemente el porcentaje de mujeres que indicó no sentirse sobrecargada respecto a 2020: del 54% al 40%” (p.11).

Esta sobrecarga de trabajo en las mujeres conlleva a grandes desigualdades de género, en el sentido de que en muchos casos deben excluirse del mercado laboral o enfrentar mayores dificultades que los varones para poder cumplir con el trabajo remunerado y el no remunerado. “En Uruguay (...) se destinan en promedio 30 horas semanales a las actividades de trabajo no remunerado, pero mientras las mujeres dedican 37 horas semanales, las destinadas por los varones son 20. (Batthyány, Genta y Perrota, 2015, p.53). Esto permite ver que las mujeres destinan 17 horas más que los varones a las tareas del hogar.

### **1.3- Migración**

Los desplazamientos de personas existen desde los inicios de la humanidad. Las personas han tenido que desplazarse de un lugar a otro para mejorar sus condiciones de vida, en búsqueda de alimentos, vivienda, vestimenta, entre otros motivos como son los conflictos políticos, guerras, desastres naturales, entre otros. Se considera a la migración como un fenómeno que siempre ha estado presente en la vida de los individuos.

Este fenómeno se vio incrementado en el marco de la globalización con los avances en el transporte y en los sistemas de comunicación que facilitaron el desplazamiento de personas.

Para definir qué se entiende por Migración, se retoman los aportes de Blanco (2000) quien plantea que el término refiere a aquellos “(...) movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro” (p. 17).

En cuanto a las causas de la migración, Bueno (2014), sostiene que:

Los desplazamientos territoriales del hombre han sido parte de su propia historia; agudizados en determinados periodos, atenuados en otros; han estado condicionados por diferentes factores de naturaleza ambiental, demográfica, económica, cultural, religiosa, y sociopolítica. Así, la formación de las naciones estados e imperios, de una parte y las guerras de otra, han dado lugar a migraciones tanto voluntarias como forzadas” (p.43).

Uruguay se caracterizó por ser un país de inmigración desde sus inicios, hasta mediados del siglo XX, por la llegada de inmigrantes europeos, “la migración internacional ha jugado históricamente un papel fundamental en el crecimiento de la población del país” (Koolhaas, 2013, p.8).

A partir de la década de 1960 esta tendencia se revierte y comienza un período de crisis económica en el país, donde se presentan altos números de emigración; se pasa de ser un país receptor a un país expulsor. Esta crisis económica fue acompañada posteriormente de una crisis social y política en 1973, momento en donde se produjo el índice más alto de emigración (Koolhaas, 2013). Entre los años 1999 y 2002 se vivió en el país una fuerte crisis económica que llevó nuevamente a que miles de personas se desplazaran hacia otros países.

A partir del año 2006, comienzan a aumentar las cifras de retorno en Uruguay y pasa a convertirse nuevamente en un país receptor de extranjeros. En los últimos años se produce un aumento de inmigrantes provenientes de países latinoamericanos no limítrofes, diversificándose los orígenes de dicha población.

Al respecto de esto último Prieto Rosas y Márquez Scotti (2019) afirman: A partir de 2017 la inmigración procedente de países latinoamericanos no limítrofes se convierte en el principal origen entre quienes llevan hasta cinco años en Uruguay. Dentro de este grupo los orígenes más relevantes son Venezuela (55%), Cuba (16,5%), República Dominicana (7,5%) y Perú (6%). (p.16)

### **Migración como Derecho Humano**

Los avances en materia de política internacional, han permitido que la migración sea hoy en día considerada como un Derecho Humano fundamental que debe ser respetado y garantizado por parte de los Estados.

Se plantea en diferentes acuerdos internacionales el derecho al salir del propio país, sin embargo, ningún instrumento internacional menciona a la inmigración como un derecho. Debemos problematizar a que se refieren las legislaciones de los diferentes países cuando hacen referencia al “derecho humano a la migración”, ¿se entiende sólo un derecho a la emigración o también se corresponde a la inmigración? (Acosta y Feline, 2015).

Uruguay ha ido avanzando en materia de políticas públicas que atienden a la población inmigrante que se establece en el país. La migración es entendida como un derecho humano

aprobándose en el año 2008 la Ley 18.250<sup>6</sup> y sus 84 artículos constitutivos, Ley que reconoce por primera vez el derecho a migrar como un derecho humano. La misma incluye en su Artículo N.º 11, lo siguiente: Los hijos de las personas migrantes gozarán del derecho fundamental de acceso a la educación en condiciones de igualdad de trato con los nacionales. El acceso de los hijos de trabajadores migrantes a las instituciones de enseñanza pública o privada no podrá denegarse ni limitarse a causa de la situación irregular de los padres. Si bien la mencionada ley establece la igualdad de derechos para todos las habitantes del territorio nacional, de forma independiente a la condición migratoria, en la práctica no garantiza el acceso y ejercicio de los derechos ya que no está acompañada por políticas públicas y programas sociales que garanticen efectivamente los mismos. (Uriarte y Urruzola, 2018).

En el año 2014 se aprueba la Ley N.º 19.254<sup>7</sup> que implicó una modificación a la ley mencionada anteriormente. Estableció que se dará la categoría de residentes permanentes a los nacionales de los Estados partes del MERCOSUR y países asociados; así como también a los familiares de uruguayos; que anteriormente bajo la Ley N.º 18.250 se hacía bajo un procedimiento largo y burocrático.

Uruguay también cuenta desde el año 2007 con la Ley de Refugio N° 18.076<sup>8</sup>. En su artículo 20 garantiza a refugiados y solicitantes de refugio “el goce y ejercicio de los derechos civiles, económicos, sociales, culturales y todos los demás derechos inherentes a la persona humana reconocidos a los habitantes de la República (...)”.

## **Migración e Infancia**

Según el Informe final sobre las nuevas corrientes migratorias elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES, 2017) en la última década ha aumentado la llegada de familias inmigrantes a Uruguay con hijos en edad escolar, “Entre los migrantes recientes, la proporción de niños y niñas de 0 a 14 años, potenciales demandantes de servicios educativos y de cuidados, es mayor al 20%” (Rivero, et.al, 2019, p.100).

En los últimos años, se ha producido un aumento de la migración femenina así como un crecimiento de la migración de niños y niñas. Venezuela es uno de los países que presenta un alto número de emigrantes, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones

---

<sup>6</sup>Recuperado el 12/10/2022 de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18250-2008>

<sup>7</sup>Recuperado el 12/10/2022 de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19254-2014>

<sup>8</sup>Recuperado el 12/10/2022 de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18076-2006>

(en adelante OIM) (2020) (en UNICEF, 2021) “(...) el número de migrantes venezolanos aumentó de un millón que vivían en el exterior en diciembre de 2017, a 5,4 millones en octubre de 2020, provocando el desplazamiento más grande en la historia reciente de la región” (IPC-IG, UNICEF LACRO y WFP, 2021).

Dentro de la población migrante se destaca un alto porcentaje de niños y niñas, “De todos los refugiados y venezolanos desplazados en el extranjero a finales del 2021 42% son niños y niñas” (UNICEF, 2022, p.2)

En Uruguay “Se contabilizaron, para el total de estudiantes inmigrantes matriculados en 2020, 68 países de origen. De estos, 8 presentan una incidencia superior a los 100 estudiantes: Venezuela (1513), Argentina (916), Cuba (909) (...) Si se compara con 2018, se aprecia un claro crecimiento de Venezuela (de 720 a 1513: 110% más)” (ANEP, 2020, p.7).

Acevedo y Murúa (2003) plantean que la migración presenta una doble matriz en el sentido de que podemos identificar componentes cuantitativos como desplazamientos físicos de un gran número de personas y también elementos cualitativos que implican redefiniciones del mundo y de la vida, transformaciones de las relaciones sociales; profundizando la complejidad del fenómeno migratorio.

Al estudiar esta categoría debemos considerar los problemas de integración social, los cambios culturales y de rutina, el hecho de conocer un nuevo país y abandonar físicamente el país de origen y en muchos casos a sus familias. Todo ello conlleva una gran complejidad para las personas que migran y esto repercute también en la infancia migrante.

Esta última, presenta una doble vulnerabilidad: la combinación entre edad y condición migratoria demanda mayor protección a sus derechos por parte de los Estados de origen y destino. (Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente (INN), 2019). Por las características de su edad, ya se encuentran en situación de vulnerabilidad en el sentido de su dependencia y cuidado especial que requieren para su desarrollo y la protección de sus derechos. La condición de migrante agrava la situación, ya que sus derechos pueden verse vulnerados así como también sufrir discriminación en los países de destino, por tener una cultura diferente, idioma diferente, por prejuicios étnicos, racismo, etc.

Se debe tener presente que, si bien la migración puede llevar a mejorar las condiciones de vida de los niños y sus familias, estos procesos conllevan riesgos durante el trayecto de

tránsito de un lugar a otro, así como al llegar al país de destino, “(...) se aprecia que muchos proyectos migratorios se traducen en formas de mejoramiento personal, pero también se advierte la vulneración de los derechos humanos en otros casos, en especial cuando los afectados son niños, niñas y adolescentes” (Liwski, 2007, p.1).

Esta situación vulnerable de los niños migrantes también se puede ver en el trayecto migratorio. En el caso de la migración irregular, el tránsito hacia otro país conlleva grandes peligros y amenazas para los niños y niñas así como también para los adultos. Los niños deben enfrentarse a la falta de alimentación, abrigo, atención de salud, (además de los impactos emocionales que esto conlleva), lo que es fundamental en la etapa de desarrollo en la que se encuentran y que puede generar consecuencias para el resto de su vida adulta. “Niños, niñas y mujeres madres (...) están expuestas con menos capacidad de protección a las condiciones del contexto, a las enfermedades, a las amenazas climáticas, a la violencia de género, la explotación y la trata de personas.” (INN, p. 41, 2019).

El tema de las tareas de cuidados, puede ser una dificultad para la población extranjera que no cuenta con redes de apoyo en el país de destino. Según la encuesta realizada por Opción Consultores en el año 2021, el 21% de los hogares manifestaron que recibían ayuda de personas ajenas al hogar para cuidar a los niños, y el 62% expresó que la ayuda recibida no es remunerada. (ONU Mujeres, Unicef, 2021).

A partir de lo anteriormente planteado, se puede deducir que se deja a los niños al cuidado de familiares o amigos; esto no siempre es posible para las familias inmigrantes que en la mayoría de los casos migran sólo el núcleo familiar sin redes de apoyo que puedan colaborar en estas tareas.

Es menester plantear que Uruguay cuenta con Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) a donde concurren niños y niñas de hasta 3 años. El Plan CAIF funciona desde el año 1988, surge como política social destinada a la atención de niños y niñas en situación de vulnerabilidad social.

Es por esto que Rivero, et al (2019) plantea que si bien en el SNIC no está explícitamente el cuidado de las personas migrantes las políticas sociales con un eje en infancia y primera infancia contribuyen a la integración e inclusión de los niños, niñas y sus familias en Uruguay, (...) los servicios de primera infancia incorporados al Sistema de Cuidados – Centros de

atención a la infancia y la familia (CAIF), Centros diurnos de INAU, Centros “Nuestros niños”, Programa de Cuidados e inclusión socio-educativa para la primera infancia (Cisepi) – podrían favorecer la inclusión de las familias migrantes en su nuevo destino. (p.110).

En los últimos años, se ha dado un incremento en la migración infantil, estudios mencionan que este aumento está fuertemente vinculado a la feminización de las migraciones. Como se hizo mención anteriormente, dentro de la población migrante de Venezuela, se destaca un alto porcentaje de niños y niñas. Tal como plantea el informe de ANEP (2020), para el año 2020 se contabilizó la matrícula de estudiantes inmigrantes y se pudo observar que el mayor porcentaje de niños y niñas extranjeros corresponde al país de Venezuela (1513 estudiantes).

#### **1.4- Familia**

La categoría familia es una construcción socio-histórica, que ha ido transformándose con el paso del tiempo.

De Jong (2021) cuestiona los estereotipos asociados a la definición de familia entendiendo que no existe un tipo de familia “normal”, sino que los significados se van construyendo y transformando según las dinámicas sociales de cada época, así como también se modifican los roles dentro de las familias. La autora menciona que “(...) no prevalece un criterio de normalidad, la familia se constituye históricamente en relación a un espacio socio-cultural y en un tiempo determinado donde los roles familiares son móviles, de acuerdo a los movimientos de la realidad, como así también los modos de funcionamiento y las formas de integración” (De Jong, 2001, p. 35).

Por su parte, Elizabeth Jelin (2010) plantea que

(...) la familia es una institución social, creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano, individual y colectivo. Su universalidad reside en algunas funciones y tareas que deben ser realizadas en toda sociedad. El cómo y por quién se llevan a cabo, las formas de organización de los agentes sociales, los entornos y las formas de familia son múltiples y variables. (p.19).

En las últimas décadas, se han dado diversos sucesos que han generado cambios en la estructura y comportamiento de las familias. Dentro de estos cambios se pueden mencionar los demográficos asociados a la reducción de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida; el aumento de las tasas de divorcio; las migraciones que influyen en el tamaño y composición familiar; la incorporación de las mujeres al mercado laboral y el aumento en los niveles educativos de las mismas. (Arraigada, 2009).

Estos dos últimos procesos conquistados por las mujeres, producen un tránsito del modelo “hombre proveedor” al de “familias de doble ingreso”. (Arraigada, 2009). Uruguay se ubica entre los países de la región “(...) que presenta el porcentaje más bajo de familias tradicionales formadas por hombres proveedores económicos y mujeres amas de casa” (Fassler, p, 26, 2006).

Cabe destacar que en la presente monografía de grado se trabajará con familias nucleares conformadas por padre, madre e hijos/as, lo cual permitirá visualizar desigualdades de género al interior de los hogares. Quintero (2007) define a la familia nuclear como aquella que está “constituida por el hombre, la mujer y los hijos, unidos por lazos de consanguinidad; conviven bajo el mismo techo y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación” (p.66).

Frente a esta familia “tradicional” están emergiendo otros tipos de familias, produciéndose una transformación en la estructura de los hogares, como son por ejemplo los hogares unipersonales, de parejas sin hijos, monoparentales, extendidos, compuestos, así como también las familias transnacionales propio del fenómeno migratorio. A pesar de estos cambios, la familia nuclear sigue predominando en la sociedad uruguaya.

Según datos recabados en la Encuesta Continua de Hogares 2020, la proporción de hogares biparentales en nuestro país representa el 35,8%, seguida en porcentaje por los hogares unipersonales que representan el 18,1%.

La familia es la primera institución a la que se enfrentan los niños y niñas, a través de este agente “(...) se los introduce en las relaciones íntimas personales, y se les proporcionan sus primeras experiencias (...) Todas estas experiencias sociales que los niños y niñas vivencian dentro del núcleo familiar son la base para la formación de su personalidad.” (Jaramillo, 2007, p. 116).



La familia es, de esta forma condicionante para los niños, representa el ámbito de protección principal de los infantes además de ser el primer lugar donde se comienza a desarrollar el proceso de socialización.

## **1.5- Infancia**

La noción de infancia ha variado a lo largo de la historia, su significado ha tenido cambios a través del tiempo, dependiendo del momento histórico y cultural en el que nos encontremos.

A continuación, se realiza un breve recorrido de lo que ha sido considerado infancia a través de los siglos según los aportes de Jaramillo (2007). El autor menciona que hasta el siglo IV se concebía a los niños como “un estorbo”, durante el siglo XV se los considera que “los niños son malos de nacimiento”, luego se los trata como indefensos y como “propiedad” y para el siglo XVI se lo concibe como “adulto pequeño”.

A partir del siglo XVIII diversos autores comienzan a visualizar que la infancia tiene diferentes formas de sentir y ver el mundo, y por ello debe tratarse como una etapa distinta a la adulta, donde deben existir otras formas de educación específicas que atiendan las necesidades de los niños y niñas (Jaramillo, 2007).

Es con el advenimiento de la modernidad que se posibilita la construcción socio histórica de la infancia. “El movimiento de la modernidad empieza a concebir la infancia como una categoría que encierra un mundo de experiencias y expectativas distintas a las del mundo adulto”. (Jaramillo, 2007, p.3).

En el siglo XX se comienza a reconocer al niño como sujeto de derecho, a partir de los movimientos a favor de la infancia y a investigaciones sobre el tema. En el año 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CNDN), en donde se lo define como sujeto de derechos, reconociendo el estatus de persona. “El tratado enfatiza que una calidad básica de vida debe ser el derecho de todos los niños y las niñas, en lugar de un privilegio que disfrutaban solamente unos cuantos.” (OIM, p. 14, 2016).

En la presente monografía final de grado se trabajará con infancia y primera infancia, por lo que resulta fundamental definir qué se entiende por ésta última. Retomando los aportes de Jaramillo (2007) se entiende por Primera Infancia “(...) el periodo de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren.” (p.110).

Esta etapa marca el período más significativo en la formación del individuo, es en esta etapa donde se produce el desarrollo del cerebro del niño y se va conformando su personalidad. Esta fase es decisiva en la vida de los niños, requieren de protección y atención de las familias, así como de las instituciones por las que transitan,

Es justamente en esta etapa que las estructuras neurofisiológicas y psicológicas están en pleno proceso de maduración y en este sentido, la calidad y cantidad de influencias que reciban los niños y niñas del entorno familiar, socioeconómico y cultural los moldearán de una forma casi definitiva. (Organización de los Estados Americanos, 2010, p.46).

### **Infancia, cuidados y pandemia.**

Es menester también plantear un eje importante en el estudio de la presente monografía, como es los cuidados de los niños y niñas transversalizados por la emergencia sanitaria producto del Covid 19.

Las restricciones a partir de la pandemia provocaron cambios en la dinámica de las familias y los cuidados.

En particular, el cierre total de los centros educativos entre marzo y junio de 2020 y la reapertura gradual e híbrida subsiguiente, sumados a la menor disponibilidad de ayuda de abuelos y otros familiares debido a los riesgos del COVID-19, provocaron un descenso importante en la oferta de cuidados de las familias, desatando problemas organizativos en el hogar y de compatibilización de cuidados y trabajo. (Balsa, et al, p.22, 2021).

Según datos publicados por un estudio nacional de UNICEF (2020)

El 32% de los participantes que se encontraba trabajando indicó que la situación del coronavirus (COVID-19) generó dificultades para organizar el cuidado de los hijos, principalmente debido a la suspensión de clases y la posterior reducción de los horarios y la frecuencia de asistencia a los centros educativos. (p.27).

Las familias que enfrentaron mayores dificultades para resolver el cuidado de los menores, fueron quienes tenían hijos/as menores de 6 años. (UNICEF, 2020).

El cierre de los centros educativos y la falta de redes de apoyo para equilibrar los cuidados de los niños y niñas con las tareas del hogar y laborales generaron mayores dificultades en alimentación, educación, salud; sobre todo en aquellas familias inmigrantes y de bajos recursos materiales y afectivos.

Liwski (2007) plantea que, “Tanto para los niños y las niñas que los migrantes dejan atrás como para los propios niños que migran, la pérdida de referentes afectivos -padres, madres, abuelos u otros- aumenta la probabilidad de que no reciban el mismo cuidado de salud, alimentación ni la protección adecuada contra todas las formas de violencia.” (p. 2).

Según datos publicados por UNICEF (2020), luego del anuncio de los primeros casos de COVID-19 en Uruguay, se produjo un aumento de demandas referidas a vivienda y alimentación por parte de familias migrantes. La pandemia agravó la situación económica de las familias, un alto porcentaje de personas quedaron desempleadas o en seguro de paro.

El Comité de los Derechos del Niño del Uruguay realizó una investigación titulada: “Consulta Infancias y Adolescencias en Cuarentena” donde se tomó en cuenta la voz de los niños, niñas y adolescentes. Los datos arrojaron sentimientos de ansiedad, enojo, miedo, y un alto porcentaje manifestó sentirse aburrido (70% de los entrevistados).

En la investigación anteriormente mencionada, se pudo visualizar que el miedo es uno de los sentimientos que expresan la gran mayoría.

Balsa et al (2021) plantea que:

Los niños no solo fueron testigos de cambios en las dinámicas y en el ambiente de sus hogares; sufrieron además una reducción importante en el tiempo de atención presencial en CAIF, así como otras interrupciones de vínculos cotidianos extra-familiares debido a las medidas de distanciamiento social. (p.23).

Lo mencionado anteriormente, repercutió en la salud mental de los niños y niñas, quienes, en la encuesta realizada en dicha investigación, respondieron que extrañaban a sus compañeros de clase y a sus maestras.

Por otra parte, cabe mencionar otra gran consecuencia del confinamiento, en donde los niños/as se vieron expuestos a diversas vulnerabilidades, y en este contexto aumentó el número de casos de violencia intrafamiliar.

Las familias pasaron de convivir algunas horas a un régimen de 24 horas con todos sus integrantes. Este nuevo escenario trajo consigo nuevas tensiones y desafíos (...) Quizás un indicador de lo desprotegidas que han quedado las familias es el aumento de las situaciones de violencia contra niños y niñas en el hogar. (CDNU, 2020, p. 26). La atención a la salud mental y a controlar episodios de angustia, depresión, frustración que vinieron de la mano con la emergencia sanitaria, fue deficitaria; “(...) en los relevamientos realizados, los equipos en territorio señalan con preocupación un repliegue e incluso cierre de servicios y de atención con profesionales.” (CDNU, 2020, p.17).

En el documento realizado por El Comité de los Derechos del Niño del Uruguay, (2020) se menciona que los niños han sido olvidados en el proceso de toma de decisiones, la gran mayoría de los países adoptaron respuestas a la emergencia sanitaria sin tener en consideración la voz de los menores; sin escuchar y conocer sus opiniones, sus sentimientos.

Para finalizar el presente apartado teórico, es menester plantear que la infancia migratoria conjuga una serie de aspectos como son la cultura, familia, economía, ideologías, entre otros, que transversaliza tanto a los niños y niñas como a sus propias familias al momento de definir los cuidados en pro del bienestar. Donde el rol de los diferentes actores sociales como son la propia familia, la institución educativa y las políticas vinculadas a la migración e infancia, son de suma importancia para generar en esta población una adaptación que reduzca las dificultades que trae consigo el inmigrar hacia otro país y el desarrollo de los cuidados.

Es por esto, que el objetivo general de la monografía de grado es poder obtener una visión integral con respecto a la concepción y estrategias de cuidado que las familias migrantes desarrollan en nuestro país con sus niños y niñas entre 0 y 12 años, y así poder dar fundamento empírico-analítico más allá de lo que las diferentes categorías plantean.

**Capítulo 2- Análisis: “Los cuidados de las familias inmigrantes de Venezuela con hijos/as entre 0 y 12 años de edad”.**

Entrevistados. Familias inmigrantes de Venezuela	Sexo	Edad	Año de llegada a Uruguay	Cantidad de hijos	Hijos de entre 0 y 6 años de edad	Hijos entre 6 y 12 años de edad
Entrevistado 1	Masculino	28	2020	2	2	
Entrevistado 2	Femenino	25	2019	1	1	
Entrevistado 3	Femenino	30	2017	1		1
Entrevistado 4	Femenino	29	2019			1
Entrevistado 5	Femenino	40	2019	3		2
Entrevistado 6	Femenino	39	2022	2		1
Entrevistado 7	Femenino	33	2019	2		1

Cuadro resumen de las características de los entrevistados.

El análisis recupera las entrevistas y las fuentes documentales, tal como se anunció en la estrategia metodológica. También describe las principales características de la población objetivo de esta monografía.

Los entrevistados son familias nucleares inmigrantes de Venezuela con hijos/as de entre 0 y 12 años de edad que residen en Uruguay. Se entrevistaron a siete familias, de estas a sus referentes de los cuales fueron, seis mujeres y un varón de entre 25 y 40 años de edad. Las mismas fueron realizadas en el período comprendido del 17 al 31 de octubre del 2022.

Es pertinente comenzar planteando aspectos centrales de la población inmigrante de origen venezolano, la cual en los últimos años, Uruguay ha recibido un alto porcentaje de esta población.

Venezuela se ha convertido en un país cuya emigración fue creciendo progresivamente “En un período relativamente corto Venezuela pasó de ser un país receptor de inmigrantes a uno emisor de sus propios talentos. Esto se debió a una multiplicidad de factores que concatenados han ido dibujando un cuadro delicado y de difícil solución” (De la Vega, 2005, p. 123).

Esto ha sido provocado por la crisis económica, política y social que afecta al país, donde las personas ven a la inmigración como la única posibilidad de acceder a condiciones mínimas de vida como la alimentación, educación, salud, vivienda, empleo.

Esta población migrante es muy variada en cuanto a estrato socioeconómico, no se trata solo de migrantes de clase medias y altas, sino que hay un gran porcentaje de población perteneciente a la clase baja y que muchas veces emigran de forma irregular, enfrentándose a diferentes vulnerabilidades y riesgos en el trayecto migratorio.

Según datos recabados en el año 2019 por la OIM a través de la Matriz de Seguimiento<sup>9</sup> de Desplazamiento (en adelante DTM), se pueden mencionar algunas características generales de la población inmigrante venezolana en Uruguay. Dentro de las mismas se destaca que en su mayoría son personas jóvenes, en edad económicamente activa, y que por lo general se trata de una migración planificada con planes de quedarse en Uruguay.

En cuanto a la composición por sexo, se destaca una mayor presencia femenina, “... en el tramo de 26 a 38 años había 120 mujeres por cada 100 varones, y en último tramo de edad 192 mujeres por cada 100 varones.” (OIM, 2019, p. 4).

También se destaca el alto nivel educativo de esta población, un gran porcentaje tiene estudios universitarios. Según datos recabados por la DTM en el año 2019 “(...) 4 de cada 10 declaró haber finalizado la universidad y el 6% haber finalizado un posgrado. Por su parte, el 18% mencionó haber finalizado un nivel Técnico superior, el 31% secundaria y el 2% primaria.” (OIM, 2019, p. 4).

En la investigación realizada por Facal y Casal (2021), se obtiene como información que aproximadamente el 60% de los venezolanos arribados a Uruguay entre los años 2012 y 2019, poseen títulos universitarios de grado, y el 10% de posgrado.

---

<sup>9</sup>La DTM es un sistema para conocer las características de las condiciones de los desplazamientos y movimientos de población, herramienta diseñada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Tiene el objetivo de proporcionar información actual y crítica a los gobiernos, tomadores de decisiones y organismos que responden a contextos de crisis. También se propone contribuir a la mejor comprensión de los procesos migratorios y características de grupos de migrantes.

El nivel de estudios alcanzado difiere según sexo, en la encuesta mencionada anteriormente se recaba que las mujeres presentan un mayor nivel educativo en comparación con los hombres. (OIM, 2019). Sin embargo, las mujeres acceden a empleos de menor calificación, reproduciéndose las brechas de género mencionado anteriormente.

En el caso de los hombres los empleos que predominan son ayudante de cocina, sector servicios y ventas, delivery, recepcionista de hotel; en relación a las mujeres, la mayoría se desempeña en servicios domésticos, atención al público en comercios, atención en call center, mucamas de hoteles, entre otras. (Facal y Casal, 2021).

Por último, si tenemos en cuenta la formación académica de los inmigrantes y los trabajos por ellos realizados, se puede visualizar un alto grado de sobre calificación. Esto se produce muchas veces por las dificultades y costos para revalidar los títulos universitarios en el país de destino, así como también por ser empleos con condiciones precarias de baja remuneración, y por tanto rechazados por la propia ciudadanía uruguaya. “Estos trabajadores, como hemos podido observar, están ocupando nichos laborales dejados de lado por la población local por el bajo atractivo salarial presentado.” (Facal y Casal, 2021, p. 152).

Continuando con el apartado del análisis de la presente monografía, cabe destacar que la pauta de entrevista permitió recabar la información necesaria para poder responder a los objetivos específicos de la presente monografía de grado. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 30 minutos. En cuanto a los resultados de las mismas, se pueden destacar algunos aspectos generales que serán planteados a continuación.

En primer lugar, con respecto a la división de tareas dentro del hogar se pudo visualizar que, la mayoría de los entrevistados manifestaron una distribución equitativa en las actividades diarias y de cuidado. A excepción de el entrevistado varón que en un principio manifestó hacerse cargo de los cuidados de sus hijos, pero la realidad es que su mujer se hacía cargo de la mayoría de las tareas y él tenía una concepción limitada con respecto a que eran los cuidados dado que lo relacionaba con llevar a la escuela a los niños y pasar tiempo con ellos.

También surgieron diferentes respuestas en cuanto al cuidado de los niños y niñas dependiendo de si contaban o no con redes de apoyo en Uruguay, tres mujeres informaron que sus madres están en Uruguay y colaboran con el cuidado de los niños y niñas, en el caso del varón entrevistado informó que su suegra se encuentra en el país y brinda apoyo en las tareas de cuidado de los niños; en otros dos casos manifestaron tener hijas de 13 y 18 años que ayudaban con las tareas del hogar y los cuidados; manifestando que gracias a la ayuda de las

hijas mayores podían distribuirse de mejor forma los cuidados. El contar con hijas mayores permite a las familias entrevistadas que las niñas más pequeñas concurren a otras actividades fuera del horario escolar, ya que las mayores se encargan de llevarlas e ir las a buscar a las actividades.

Por otra parte, nos encontramos con familias que manifestaron dificultades socio-económicas para que sus hijos accedan a espacios socio-culturales, y el caso de dos familias que presentan una situación socio-económica relativamente mejor que les permite que sus hijas concurren a actividades privadas tanto deportivas como de aprendizaje de idiomas.

Otro punto a resaltar es la valoración que tienen los entrevistados en cuanto a las herramientas públicas con las que cuenta Uruguay para el cuidado infantil, en tres casos hicieron referencia al sistema de salud del país y a la conformidad con el mismo.

Otro aspecto a destacar, es que durante el transcurso de las entrevistas, fueron manifestando emociones como es el caso de la felicidad de una entrevistada que está muy emocionada por estar en Uruguay y contar con salud y educación pública para sus hijas; también se apreció la tristeza en otros casos por no tener el tiempo suficiente para estar con su hijo por temas laborales: “Yo quisiera estar con él todo el día pero por motivos de trabajo no puedo no puedo estar con él todo el día, me gustaría estar más tiempo con él igual que el papa también quisiera por lo menos llegar un poquito más temprano”. (Entrevistada 4)

Luego de presentado algunos aspectos generales de las entrevistas, se proseguirá con el análisis de las mismas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas en el marco teórico. Para llevar a cabo el análisis, vamos a considerar cuatro tópicos que refieren a los objetivos específicos de la presente monografía de grado: valoración que tienen de los cuidados las familias inmigrantes de Venezuela con hijos/as de 0 a 12 años de edad en Uruguay, recursos institucionales con los que cuentan estas familias para el cuidado de sus hijos/as, lazos sociales que tienen las familias inmigrantes de Venezuela en Uruguay; y las formas en las que se distribuyen las tareas de cuidado de los niños y niñas dentro de los diferentes miembros del hogar.



## **2.1- Los cuidados de las familias inmigrantes de Venezuela con hijos/as de 0 a 12 años de edad en Uruguay: Sus percepciones y estrategias**

Tal como se planteó en el marco teórico, el cuidado de los niños y niñas implica diferentes actividades que se desarrollan en el día a día como es por ejemplo la alimentación, la higiene, las tareas escolares, las actividades recreativas, los traslados a los centros educativos y recreativos, entre otras.

Todas las mujeres entrevistadas comparten una misma concepción de cuidados, haciendo referencia a todas las actividades mencionadas anteriormente.

En el caso del varón entrevistado se puede visualizar una concepción restringida acerca de los cuidados ya que sólo hace mención al tiempo que está con los niños y al traslado al centro educativo, pero no incluye en su respuesta el resto de las actividades que corresponden al cuidado. “(...) el único que se queda con los nenes soy yo de tarde. Ella de mañana los alista y yo los llevo a clase, yo los llevo al CAIF, los llevo a la escuela” (Entrevistado 1).

En relación a si les gustaría transmitir un cuidado como fue el de ellos o cambiarlo desde otra perspectiva, la mayoría de las respuestas coinciden en la idea de cambiar las formas de cuidados. Se resalta la idea de no utilizar la violencia física ni verbal hacia los hijos/as, “Sí hay muchas cosas que a nivel de crianza nosotros hemos cambiado (...) lo principal en el tema de no levantarles la mano. Tanto mi esposo como yo tenemos madres y padres fuertes entonces hemos querido variar muchas cosas.” (Entrevistada 5).

Resulta interesante que las familias desarrollen prácticas de cuidado diferentes a las formas de cuidados anteriores, que busquen diferentes herramientas para cuidar a sus hijos/as, sin necesidad de tener que recurrir a situaciones de violencia, una de las entrevistadas plantea “Somos de hablarles con cariño pero cuando algo está mal le hablamos con voz fuerte pero sin necesidad de insultarlas ni pegarles” (Entrevistada 6).

Criado (1994) plantea: “(...) en la familia pueden darse estilos de educación muy diferentes con consecuencias también muy distintas, quedando probado cuáles son las dimensiones de conducta de los padres que resultan más positivas para el desarrollo equilibrado de sus hijos” (p.34). Las formas de crianza de los niños y niñas implementadas por las familias, van a influir en el desarrollo posterior de los infantes, y en sus formas de comportarse.

Por su parte, Carrasco (2003) plantea que los seres humanos además de bienes materiales y servicios, necesitan de afectos y relaciones, se necesita de cariño y cuidados; y

esto está reflejado en algunos discursos de los entrevistados, “Siempre tratamos de tener un día para pasarlo todos en familia, de mirar una peli todos juntos o de hacer algo con ellas como familia...” (Entrevistada 6).

Cabe señalar que aún existe el maltrato infantil pero día a día hay mayor visualización y movilizaciones en búsqueda del bienestar infantil, y la promoción de los derechos de niñas y niños a través del concepto de crianza positiva. “(...) es posible afirmar que el uso de alternativas al castigo violento, que llamaremos de crianza positiva, pueden formar niños y niñas emocionalmente más sanos; personas más autónomas; relaciones interpersonales más cordiales; conflictos que se resuelven por la vía del diálogo.” (Isaza, 2011, p. 14). Por ello es importante eliminar todo tipo de castigo tanto corporal como verbal, y buscar diferentes alternativas y herramientas desde el afecto en las relaciones de padres e hijos/as.

## **2.2- Distribución de los cuidados según género**

Se entiende a la familia como el principal agente encargado de brindar cuidados, y especialmente a la mujer, como la principal proveedora de los mismos. La participación femenina ha estado ligada históricamente al ámbito de la reproducción; y esto se puede percibir en las entrevistas ya que quienes colaboran en el cuidado de los niños y niñas son las abuelas, y en uno de los casos mencionaron que le pagan a una señora para que se encargue del cuidado del niño. Se puede visualizar como las tareas de cuidados se encuentran feminizadas ya sea de forma remunerada o voluntaria.

Algunas respuestas de las entrevistadas:

Bueno el tiempo en que no pasamos nosotros acá en casa pues mi mamá se encarga de la comida, de bañarla, de vestirla, de cuidarla, de entretenerla. Yo trabajo en la tarde y a ella le toca su baño a las 12, si estoy yo lo hago yo pero casi siempre lo hace mi madre mientras nosotros trabajamos. (Entrevistada 2).

Tres de las referentes familiares entrevistadas mostraron expresiones de tristeza al manifestar que la rutina laboral muchas veces no les permite compartir más tiempo con sus hijos e hijas; teniendo que dejarlos al cuidado de sus abuelas.

En todas las familias entrevistadas, informan que las tareas domésticas y de cuidados se la distribuyen de forma equitativa entre los integrantes del hogar. Retomamos algunos relatos:

Nos distribuimos las tareas del hogar mutuamente, él me ayuda y yo lo ayudo y así estamos... nos compartimos mucho las cosas del hogar por falta de tiempo. Yo le exijo a él que tiene que ayudarme porque a veces no puedes con todo. (Entrevistada 4).

Nosotros en la mañana, mi esposo se levanta y hace el desayuno para todas... y mientras tanto las demás estamos organizando todo para salir, bañándonos y dejando todo listo y todo el día prácticamente estamos en la calle... en la noche preparamos la cena entre los dos, después que si el almuerzo, recoger todo, que las niñas organicen todas sus cosas... pero sí, todas las actividades entre todos. (Entrevistada 5).

Según los relatos de las entrevistadas, se puede visualizar que las tareas de cuidados son compartidas entre varones y mujeres. El único varón entrevistado informa que las tareas de cuidados son realizadas en conjunto con su pareja, pero cuando se le consulta sobre tareas específicas responde que se encarga la mujer de las mismas: “ella más que todo trabaja de tarde y el único que se queda con los nenes soy yo de tarde. Ella de mañana los alista y yo los llevo a clase, los llevo al CAIF los llevo a la escuela (...) ella es la que ayuda en el tema de las tareas escolares, (...) ella se encarga también de la alimentación” (Entrevistado 1).

Se puede apreciar una contradicción en lo que manifiesta y la práctica efectiva. Es interesante observar que, si bien expresa que ambos se encargan de los cuidados de forma equitativa, al indagar sobre cada una de las tareas afirma que es la mujer quien se encarga de las mismas. Esto podría reflejar por un lado la invisibilidad de las tareas de cuidado, ya que no fueron identificadas antes de que se le nombrara una a una; y a su vez una concepción restringida de que se entiende por cuidados.

En este punto se considera necesario retomar un testimonio en donde se puede visualizar cómo el cuidado y las tareas del hogar siguen entendiéndose como tareas que deben ser realizadas por mujeres, una de las entrevistadas manifestó: “Yo le exijo a él que tiene que ayudarme porque a veces no puedes con todo.” (Entrevistada 2). Si bien informa que las tareas se la distribuyen entre ambos, se puede observar el estereotipo instalado en la sociedad de que

es deber de las mujeres y que los varones deben “ayudar” en esa tarea, cuando es responsabilidad de todos.

En las entrevistas llevadas a cabo en el trabajo de campo, las referentes familiares informan que las tareas son distribuidas de manera equitativa, si bien expresan lo mencionado, se debería indagar más para verificar si efectivamente esto ocurre o es sólo el discurso sin llevarlo a la práctica.

### **2.3- Cuidados y redes de apoyo**

Cuando hablamos de redes de apoyo nos referimos a “redes definidas por relaciones de amistad, de intercambio de ayuda instrumental, de tipo afectivo, etcétera, redes en las que a menudo se hallan las vías necesarias para el acceso a diferentes recursos, activadas cuando se trata de encontrar un trabajo, de buscar una nueva vivienda, de obtener ayuda en cuestiones domésticas...” (De Miguel, 2006, p.1).

Por su parte, Speck (1990) plantea que:

“Una red social incluye el núcleo familiar y todos los parientes de cada integrante, pero también los amigos, vecinos, compañeros de trabajo y todos aquellos que, pertenecientes a una Iglesia, escuela, organismo asistencial o institución de cualquier tipo, brindan una ayuda significativa y muestran capacidad y voluntad de asumir el riesgo que implica la participación.” (p.20).

Durante el proceso migratorio las redes de apoyo con las que cuentan las familias se ven afectadas, ya que abandonan su lugar de origen en el cual se encuentran sus amistades y demás familiares, para llegar a un nuevo país en el que muchas veces no cuentan con lazos sociales, sino que migra solo el núcleo familiar.

Una de las entrevistadas informa que al llegar al país tuvieron que pagarle a una señora para que cuidara al niño, hasta que decidieron venirse sus padres, “Después que pasamos todo ese tiempo medios complicados con el niño pagando mucho dinero decidieron venirse mis papás. Mis papás están ahora aquí en el país y ellos nos ayudan con el niño” (Entrevistada 3).

La mayoría de las familias entrevistadas cuentan con redes de apoyo, ya que las madres de las entrevistadas se encuentran en Uruguay y colaboran en las tareas de cuidado. Dos familias manifestaron que no cuentan con redes de apoyo “En nuestro caso somos nosotros cuatro. La única que se quedaba con las niñas era mi mamá en Venezuela, acá en Uruguay no cuento con familiares” (Entrevistada 6), “...tenemos amigos y mi esposo tiene familia acá pero no... capaz que en alguna emergencia podemos contar con ellos pero hasta ahora nos hemos manejado nosotros.” (Entrevistado 5).

Cabe mencionar que, en los dos casos citados anteriormente, las entrevistadas informan que sus hijas mayores colaboran con el cuidado de las más pequeñas y ello es de gran ayuda para poder transitar la cotidianeidad de mejor forma, son las hijas mayores quienes se encargan por ejemplo de recoger a las más pequeñas de diferentes actividades,

Yo tengo la ventaja primero de que está mi hija mayor y tanto ella como la que tiene trece son muy independientes, se manejan solas, con la más pequeña que tiene diez años me ayudan con ella, la llevan al club, la buscan porque tanto su papá como yo estamos trabajando... (Entrevistada 5).

Se mencionaron las redes de amigos, donde se comparten información sobre actividades a las que concurren sus hijos/as y así van accediendo a diferentes recursos.

Tengo muchas amigas venezolanas acá y todas con hijos más o menos a la par con las mías y siempre estamos hablando de eso... hay casos donde de hecho compartimos, la academia de baile donde está mi hija está junto con otra amiga porque ella me lo recomendó y yo le recomiendo el club de natación y así estamos... (Entrevistada 5).

También se mencionó la colaboración en el cuidado de los niños y niñas, “(...) yo hasta hace poco estuve ayudando a otra mamá con uno de sus hijos por eso, porque mientras te organizas vas como pidiendo ayuda para poder salir adelante” (Entrevistada 7).

Analizado lo anterior, se debe señalar que debemos tener presente que la migración implica una reorganización de la vida de las personas, y tiene efectos tanto en su vida material, social y sentimental; y los cuidados son un tema que está muy presente en los discursos de las personas migrantes cuando viajan con niños y niñas ya que en muchos casos llegan al país de destino sin contar con redes de apoyo, “son temas que entre extranjeros hablamos mucho que siempre se nos complica, temas de que hiciste tu cuando llegaste con quien dejaste a tu hijo

cómo resolviste y yo la mayoría de extranjeros que he conocido ha sido un tema que ha sido bastante difícil... Cuando venimos con niños siempre es un poquito más difícil” (Entrevistada 3).

Otra de las entrevistadas expresa “(...) es algo que se nos ha hecho un poco difícil desde que llegamos acá el tema del cuidado del niño. (...) fue bastante duro para nosotros dejarlo con personas que no conocíamos llegados al país porque empezamos a trabajar los dos...” (Entrevistada 3).

Cuando se les consultó si creen que los cuidados de los niños y niñas se viven diferente a partir de la migración, todos expresaron que sí y resaltan la falta de ayuda familiar en los cuidados, y de conocimiento acerca de instituciones que brinden apoyo en esta área, retomamos algunos testimonios:

Sí, totalmente diferente porque por lo menos cuando uno está en su país tiene quizás más conocimiento de algunas cosas públicas, algunas entidades públicas de cuidado para niños pero cuando llegas a un país que es todo nuevo no sabes cómo guiarte mucho. (...) Pero es distinto porque en tu país lo dejas con alguien conocido, si no lo llevas a un cuidado lo tiene la prima la abuela la hermana, se maneja distinto que llegando a un país sin tener a alguien (Entrevistada 3).

(...) allá estaba mi mamá (...) mi papá y ellos siempre nos echaban una mano con las niñas y aquí se nos presenta que bueno las niñas capaz que se enferman y mi esposo y yo nos hemos tenido que turnar en los trabajos, siempre estamos nosotros nada más (Entrevistada 5).

En ambos casos podemos ver como se hace referencia a figuras femeninas para el cuidado de los niños y niñas, se hace mención a que sus madres, hermana, abuela, prima, colaboran con las tareas de cuidado tanto en Uruguay como cuando residían en Venezuela.

## **2.4- Cuidados y políticas sociales enfocadas en la infancia**

Uruguay cuenta con diferentes políticas sociales para el cuidado de la infancia y primera infancia. En cuanto a la Primera Infancia, el país cuenta con el programa Uruguay Crece

Contigo (UCC)<sup>10</sup>, política pública que tiene como objetivo consolidar un sistema de protección integral a la primera infancia, este programa se propone el desarrollo de acciones que garanticen los cuidados y protección de las mujeres embarazadas y el desarrollo de los niños y niñas menores de 4 años.

Otra política pública de atención a esta población son los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF)<sup>11</sup>. El Plan CAIF funciona desde el año 1988 y su objetivo es garantizar la protección de los niños hasta los 3 años, priorizando a aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Un solo referente familiar mencionó que su hijo concurre a un centro CAIF y una de las entrevistadas indicó que no consiguieron cupos para el niño por lo que debieron pagar a una persona que cuidara al menor mientras ellos trabajaban “... no había cupos y quedamos en una lista de espera y cuando me llamaron yo ya me había mudado para otra zona y en esa otra zona estábamos en lista de espera otra vez, entonces accedimos a pagarle a una señora que conocimos aquí porque no podíamos seguir esperando teníamos que trabajar los dos y no podíamos ni dejar el trabajo ni dejar el niño solo” (Entrevistada 3).

Dentro de la atención a la infancia, en Uruguay existen los Clubes de Niños llevados a cabo por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)<sup>12</sup>, se trata de centros socio-educativos de atención diaria que funcionan en horario contrario al escolar pensados para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de 5 a 12 años y brindar apoyo en el cuidado de los mismos. Rivero et. Al (2019) plantean que “Según datos del SIPI (INAU, 2018) en 2017 los programas de INAU trabajaron con 736 niños y niñas extranjeros.” (p.110).

Una de las entrevistadas mencionó que sus hijas concurren a dichos centros después del horario escolar “mis hijas asisten al club del INAU... y eso es una herramienta súper súper valiosa porque nos da una gran ayuda.” (Entrevistada 5). Agrega que su hija tuvo la oportunidad de ser becada por Fundación la Muralla, institución que trabaja en conjunto con INAU, “pienso que en ese sentido nos dan la oportunidad a nosotros como migrantes, que nos incluyan en esos programas. A nivel privado hay muchísimo pero muy costoso” (Entrevistada 5).

---

<sup>10</sup>Recuperado el 20/11/2022 de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/uruguay-crece-contigo-ucc>

<sup>11</sup>Recuperado el 20/11/2022 de: <https://caif.inau.gub.uy/plan-caif/que-es-plan-caif>

<sup>12</sup>Recuperado el 20/11/2022 de: <https://www.inau.gub.uy/infancia/clubes-de-ninos>

Otra consideración a tener en cuenta es que Uruguay cuenta con un sistema de educación pública y todas las familias entrevistadas hacen uso de dicha política. En todos los casos se observa que el cuidado de los niños y niñas se resuelve generalmente entre centros educativos públicos.

La institución escolar cumple un rol fundamental en el proceso de integración de los niños y niñas inmigrantes dado que allí pasan gran parte de su tiempo y adquieren el idioma del país de origen, así como también generan vínculos sociales con otros niños. La escuela es el primer contacto de los niños con los nuevos modelos culturales. (Belausteguigoitia, 2003).

Referido a la integración de los niños y niñas a los centros, dos de las entrevistadas mencionan que sus hijos e hijas se adaptaron rápidamente sin problemas,

“Mi preocupación era como hago para comprarles su uniforme, sus útiles, sus cuadernos... y a la grande le dieron todo en el colegio, en la escuela 65 Portugal excelente la atención. Ellas se adaptaron muy rápido sin problemas” (Entrevistada 6);

“nos han recibido muy bien, no es un país que haya rechazo al extranjero y él se ha sentido como uno más de aquí, no ha sentido rechazo en la escuela por ser venezolano o en la calle, la educación con él ha sido igual que con los demás y él está bien...” (Entrevistada 3).

Los discursos de los entrevistados mantienen como elemento coincidente valoraciones positivas acerca de la educación en Uruguay. Destacaron la buena atención que se brinda en las escuelas hacia las familias inmigrantes, sin distinción alguna por tener otra nacionalidad, la integración de los niños y niñas a los centros, así como también mencionan aspectos positivos del plan educativo, tanto en contenido académico como también por las actividades recreativas que se brindan en los centros. Se retoman algunos discursos:

Me gusta la educación de acá, los preparan como si estuviesen en el liceo les dan sus doce o trece materias con diferentes profesores algunas áreas... también me gusta mucho que practican el idioma brasilero y el inglés eso también las tiene motivadas porque aprenden, y tienen actividades de recreación, música, arte. (Entrevistada 6).

Mi hija asiste a la escuela Maestro Julio Castro, es una escuela pequeña y para mí es excelente la verdad no tengo ninguna queja... Las maestras son muy dadas con los niños, son maestras abiertas a escuchar. (Entrevistada 5).

Otro punto a destacar es la política de salud pública con la que cuenta Uruguay. En tres casos manifestaron aspectos favorables del sistema de salud, “(...) el tema de hospital a nivel de



medicina era un caos todo y acá es totalmente diferente conseguís de todo... acá llamo y vienen a casa allá no tenía esa facilidad de poder llamar y que vinieran a verme” (Entrevistado 1).

Un caso particular es el de una familia compuesta por la pareja y dos niñas de 6 y 11 años de edad; la mamá comentó que la más pequeña tenía neumonía y en Venezuela no contaban con la medicación que la pequeña necesitaba ni con el espacio adecuado en los hospitales, por lo que decidieron migrar a Perú; allí se encontraron con un sistema de salud totalmente privatizado el cual era muy costoso; luego deciden migrar a Uruguay, y hoy en día lo que más valoran del país es el sistema de salud pública.

De Venezuela nos fuimos a Perú buscando mejores condiciones de vida, la más pequeña tenía neumonía y no conseguíamos la medicación adecuada en Venezuela ni había lugares en los hospitales. Estando en Perú la pasamos muy mal porque la salud es muy costosa. (...) acá en Uruguay mi nivel de estrés ha bajado y es por eso porque acá hay salud gratis y si a las niñas les pasa algo sé que tengo a donde llevarlas y eso me encanta porque es algo que me asustaba mucho... yo no las dejaba ni brincar cuando estábamos en Perú por miedo a que fueran a tener una caída, un accidente... (Entrevistada 6).

Podemos ver la importancia de contar con un sistema de salud pública y las consecuencias que puede generar el no contar con el mismo.

Referido a si los niños demandan otras actividades además de los cuidados con los que cuentan, los referentes familiares manifiestan:

Él ahorita no está en ninguna actividad porque no nos da el tiempo pero sí nos gustaría que él por lo menos tuviera alguna actividad que pueda entretenerse porque él es muy hiperactivo muy inquieto, entonces tiene muchísima energía y a mí me gustaría que tuviera algún deporte que pudiera entretenerse (Entrevistada 4).

Él por lo menos ahorita estaba esperando cumplir los siete años para iniciar clases de inglés (...) Sí me gustaría que tuviera algún deporte donde pueda entretenerse pero el único día que tenemos libre son los domingos y es el día que aprovechamos para hacer cosas en la casa que el mercado y otras diligencias y entonces no nos da el tiempo para atenderlo (Entrevistada 4).

Sí nosotros queremos que él haga algún deporte, queremos inscribirlo en alguna actividad. Bueno estamos pensando con mi esposo bajar un poco las horas de trabajo para que él se dedique más a llevarlo a otras actividades tenemos pensado eso para principio del año que viene ya inscribirlo en otras actividades que él quiere que por ahora no hemos podido porque no tenemos quien lo lleve, quien lo traiga y ese tema. (Entrevistada 3).

En los relatos expuestos, podemos visualizar los obstáculos que tienen las familias inmigrantes al no contar con redes de apoyo para el cuidado de los hijos/as, y con el tiempo necesario para poder dedicarles a actividades socio-culturales, ya que la rutina no les permite el tiempo para poder acompañar a sus hijos/as a diferentes actividades fuera del horario escolar. Una de las entrevistadas manifiesta "... hemos intentado varias actividades pero como mi papá y mi mamá trabajan, nosotros trabajamos a veces se nos hace complicado quien lo busca quien lo lleva... lo inscribimos en música y ahí se nos complicó el tema de quien lo llevaba, quien lo traía y decidimos sacarlo" (Entrevistada 3).

Si bien, Uruguay cuenta con diferentes actividades recreativas gratuitas, como son por ejemplo los clubes de INAU donde se desarrollan actividades extracurriculares como se hizo mención anteriormente, deportes como el fútbol; aun así estas actividades no son viables para las familias por temas de distancia y tiempos.

También encontramos el caso de una familia donde las niñas concurren a diferentes actividades y se puede observar que cuentan con un status socio-económico mejor que el resto, la entrevistada informa que las niñas concurren a clases de danza, natación, inglés, así como también a los centros de INAU, cuando se le pregunta acerca de si demandan otras actividades, responde:

"(...) van a clases de danza, de natación y a los clubes de INAU después de la escuela. Mira si pudiera meterla en más actividades lo hacía, una anécdota... en Manos Veneguayas hay un club de jóvenes que son para muchachos mayores de 18 años en adelante, entonces yo le digo a mi hija mayor te meto ahí y te pones en actividad con puro jóvenes migrantes, y lo primero que me dijo fue "mamá o sea déjame vivir, tu no me dejas respirar como me vas a meter en otra cosa" (risas). (Entrevistada 5).

Por su parte, una de las referentes familiares expresa que sus hijas demandan otras actividades como patín y basketball pero que son deportes que se dan en instituciones privadas y no cuentan con los recursos económicos para poder acceder,

Bueno... ellas tienen patines y quieren ir a clases y a la grande le gusta el básquet pero obviamente son deportes que hay que pagar mensualmente a las instituciones... yo les digo que ahora como estamos recién llegados no podemos, que tienen que esperar a que yo pueda trabajar y así poder ayudar, yo no estoy trabajando aun porque tengo un problema en la columna... Entonces yo les dije que bueno cuando comience a trabajar y estemos mejor económicamente si las voy a anotar en las cosas que a ellas les gusta como la danza y demás. (Entrevistada 6).

Se visualizan desigualdades en el acceso a actividades socio-culturales dependiendo la situación socio-económico de las familias, como se hizo mención anteriormente, una de las entrevistadas expresó que Uruguay es muy costoso para acceder a actividades privadas.

Para culminar con el análisis, se puede mencionar que la migración tiene un gran impacto en la vida de todas las personas, en la mayoría de los casos de forma positiva, ya que en Uruguay pudieron acceder a más recursos que en Venezuela no tenían por la situación deficitaria en la que se encuentra el país. También es menester plantear, la importancia que tiene el poder contar con redes de apoyo, dado que muchas de las mujeres manifestaban que sus madres están en Uruguay y colaboran con el cuidado de los niños y niñas. Pero hay casos en los que no cuentan con ninguna red de apoyo, y es una de las cuestiones que más afecta a las familias al migrar hacia otro lugar; esta complejidad se profundiza cuando viajan con menores de edad, ya que se dificulta el cuidado de los mismos.

## **Reflexiones finales:**

En este apartado finalmente, se expondrán las reflexiones finales que se ha arribado una vez culminada la presente Monografía de Grado. La misma tuvo como objetivo “Indagar acerca de la concepción y las estrategias que desarrollan las familias nucleares inmigrantes de Venezuela para resolver el cuidado de sus hijos e hijas de 0 a 12 años de edad, en la ciudad de Montevideo”.

En relación a la población objetivo analizada es menester plantear que el mismo está comprendido en un rango etario de entre 0 a 12 años niños y adultos entre 30 y 40 años de edad. Esta población fue elegida dado que se caracteriza por pertenecer a familias nucleares inmigrantes de Venezuela con hijos e hijas de 0 a 12 años.

Por otra parte, la estudiante en los años 2020-2021 tuvo una experiencia pre profesional con la población venezolana donde realizó diferentes actividades como fue por ejemplo el asesoramiento y acompañamiento en los trámites de documentación; allí pudo afianzar vínculos lo que generó que en el presente año la misma pueda concurrir a realizar el trabajo de campo para el presente estudio.

Teniendo en cuenta que el objetivo general de esta investigación estuvo centrado en la concepción y estrategias desarrolladas por las familias nucleares inmigrantes de Venezuela para resolver el cuidado de sus hijos e hijas de 0 a 12 años de edad, se pueden mencionar algunos aspectos que son importantes a destacar. En relación a que se entiende por cuidados, la mayoría de las entrevistadas coincidieron en sus respuestas, haciendo alusión a tareas de la vida cotidiana como la alimentación, la higiene, la concurrencia a centros educativos y recreativos, entre otras. En cuanto a las estrategias desarrolladas para el cuidado de los hijos e hijas de 0 a 12 años de edad, mencionaron como principal institución la escuela, en dos familias solamente se mencionó el acceso a recursos privados como por ejemplo deportes, clases de idiomas. Se pudo visualizar dificultades socio-económicas que no permitían el acceso a recursos privados para el cuidado de los niños y niñas.

A partir de lo mencionado con respecto a los cuidados y las estrategias, se concluye que los entrevistados traen consigo sus propias concepciones sobre los mismos, así como también se visualiza que muchos de ellos no trascienden lo inculcado por sus familias en su país de origen; sino que reproducen las formas en cómo fueron cuidados. Así mismo, carecen de información sobre lo que engloba esta temática, y es por esto que en sus testimonios se remiten solo a las tareas básicas y cotidianas como se hizo mención anteriormente.

Es importante mencionar, que los cuidados de los niños y niñas entre 0 y 12 años para los entrevistados es un tema que les genera mucha preocupación al llegar al país de destino sin redes de apoyo; manifiestan que es un tema que se habla entre la población inmigrante y que entre ellos se recomiendan diferentes recursos para sobrellevar la situación.

Se considera relevante mencionar en este punto, los ínfimos recursos con lo que cuenta Uruguay para el cuidado de los niños y niñas menores de dos años; así como también la escasez de cupos para acceder a los centros, quedando en una gran lista de espera; tal como manifestó una de las entrevistadas, teniendo que acudir a recursos privados. A esto se le suma, las largas jornadas laborales a las que deben someterse las familias y que imposibilita el cuidado de los hijos e hijas menores; teniendo en cuenta también que el horario escolar no se corresponde con las jornadas laborales, por lo que es una gran dificultad para las familias migrantes que en muchos casos no cuentan con redes de apoyo.

Quienes cuentan con redes de apoyo, manifiestan que son de gran ayuda para el cuidado de los niños y niñas mientras los padres se encuentran en su jornada laboral. Lo mismo sucede en el caso de las familias que tienen hijas mayores, que colaboran con las tareas del hogar y de cuidados. Esto puede considerarse como una debilidad de la presente monografía de grado ya que no se entrevistó a ninguna familia con hijos varones mayores de edad, para poder visualizar si la colaboración en estas tareas era igual o variaba dependiendo el sexo de la persona.

Otra de las debilidades a considerar fue que se entrevistó a un solo varón, siendo la mayoría mujeres. Esta situación puede haber influido en los resultados de las entrevistas ya que sólo tuvimos el relato de un varón y justamente fue el mismo quién manifestó respuestas diferentes que el resto en cuando a la división de tareas en el hogar y a la concepción de los cuidados.

Los cuidados de los niños y niñas de entre 0 y 12 años de población migrante en Uruguay es una temática poco abordada; ello se vio reflejado en la poca información disponible. Es por tal motivo que fue de utilidad el trabajo de campo con las entrevistas realizadas, ya que en dicha instancia se recabó una vasta información para tener conocimiento de la temática y para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el presente trabajo.

Es importante mencionar que las familias se mostraron con gran disposición y amabilidad para hablar de la temática.

Se entiende necesario señalar la importancia de que la población migrante pueda acceder a información y a recursos con los que cuenta el país para el cuidado de niñas y niños, ya que en muchos casos las familias desconocen las actividades gratuitas que se desarrollan

como son por ejemplo los centros extracurriculares de INAU. A su vez, es necesario contar con una mayor divulgación de estas actividades, así como promover mayores políticas de cuidados y recursos destinados a esta área.

En este sentido Uruguay presenta diferentes políticas sociales en diversas áreas que abarcan a los niños y niñas migrantes, pero no están focalizada en los cuidados.

Como líneas que pueden surgir a futuro sería de importancia el estudio de los cuidados de manera integral teniendo en cuenta los derechos de los niños y niñas migrantes, implementando políticas con principios universales que promuevan la integración de esta población.

También se debe apelar a la implementación de políticas que efectivamente aborden la desigual distribución de las tareas de cuidado a la interna de los hogares. Se requiere de una mayor intervención estatal que redistribuya la responsabilidad de los mismos entre hombres y mujeres; y alivie la carga que han llevado históricamente estas últimas.

Por último, pero no menos importante, es menester destacar que como futura Licenciada en Trabajo Social es de mucho interés poder seguir investigando acerca de esta temática y contribuir a la universidad con mayor cantidad de documentos. También desde la ética y como profesional del área social velar por los derechos humanos de todos los niños y niñas que residen en Uruguay.

## Bibliografía

-Acosta, D y Feline, L. (2015). *Discursos y políticas de inmigración en Sudamérica: ¿hacia un nuevo paradigma o la confirmación de una retórica sin contenido?* Discursos y políticas en Sudamérica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4070/407042021011.pdf>

-Acevedo, V. (2021). *Sistema Nacional Integrado de Cuidados y Primera infancia desde una perspectiva de género*. (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Recuperado de:

[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30360/1/TTS\\_AcevedoVeronica.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30360/1/TTS_AcevedoVeronica.pdf)

-Acevedo, P., Agostini, A., & Murúa Martínez, R. (2003). *Los despojados de ciudadanía: la problemática de los inmigrantes contemporáneos*. En Aquín, N. (comp.): Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social (127-151). Buenos Aires: Espacio Editorial.

-Aguirre R. (1998). *Sociología y género: las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha*. Montevideo: Doble clic Soluciones editoriales. Universidad de la República.

-Alcaide, M; Pévere, J; Reyes, C. (2018). *El cuidado humano de los niños en los inmigrantes latinoamericanos*. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22416/1/XVII%20JICS\\_Alcaide\\_et%20al.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22416/1/XVII%20JICS_Alcaide_et%20al.pdf)

-Arraigada, I. (2009). La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas. Recuperado de: [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1\\_1.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1_1.pdf)

-Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6° edición. Editorial: Episteme. Recuperado de: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>

-Astelarra, J. (1990). *Participación política de las mujeres*. Madrid: CIS; Siglo XXI.

-Balsa, A; Bloomfield, J; Cid, A (2021). *Primera infancia y pandemia*. Universidad de Montevideo. Serie Documentos RISEP N° 27. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DR27.\\_Primera\\_infancia\\_y\\_pandemia%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DR27._Primera_infancia_y_pandemia%20(3).pdf)

- Barriga, S. (sd). *El análisis institucional y la institución del poder*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Crist/Dropbox/PC/Downloads/200610-Texto%20del%20art%C3%ADculo-268250-1-10-20100916.pdf>
- Batthyány, K. (2004). *Cuidado Infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social*. Montevideo: OIT/CINTERFOR
- Batthyány, K. (2006). *Género y cuidados familiares. ¿Quién se hace cargo del cuidado y la atención de los niños y de los adultos mayores?* En C. Fassler (Coord.) *Familias en cambio en un mundo en cambio* (pp. 123-137). Montevideo: Editorial Trilce
- Batthyány, K. y Cabrera M. (2011) *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).
- Batthyány, K. (2015). *Los tiempos de cuidado en Uruguay*. En K. Batthyány (Ed.) *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay* (pp. 87-134). Montevideo: Doble clic editorial.
- Batthyány, K; Genta, N; Perrota, V. (2015). *Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado*. En K. Batthyány (Ed.) *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay* (pp. 45-86). Montevideo: Doble clic editorial.
- Batthyány, K. (2021) *Políticas del cuidado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO ; México : Casa Abierta al Tiempo.
- Bedregal, P. y Pardo, M. (2004). *Desarrollo infantil temprano y derechos del niño*. UNICEF Serie Reflexiones: Infancia y Adolescencia, 1. Recuperado de: [https://www.unicef.org/chile/media/1171/file/desarrollo\\_infantil\\_temprano\\_y\\_derechos\\_del\\_nino.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/1171/file/desarrollo_infantil_temprano_y_derechos_del_nino.pdf)
- Belausteguigoitia, M. (2003). *¿Qué sabemos en realidad de lo que supone ser niño en un nuevo país?*. Reseña del libro: *La infancia de la inmigración*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5. Recuperada de: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-belausteguigoitia.html>
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.



- Bueno, E. (2004). *Apuntes sobre la migración internacional y su estudio*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Ciencias Sociales.
- Carrasco, C. (2003) *La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres?* Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>
- Cateluccio, A. (2011). *Estrategias de cuidado de los niños en los hogares montevideanos: una mirada cualitativa*. (Tesis de grado) Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9809/1/TS\\_CateluccioAna.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9809/1/TS_CateluccioAna.pdf)
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Edición revisada. Madrid: McGRAW-HILL.
- Criado, M. (1994). *La educación familiar y su influencia en el desarrollo*. Revista in-fan-cia educar de 0 a 6 años, 28, 31-34.
- De Jong, E. (2001). *La familia en los albores del nuevo milenio*. Buenos Aires: Espacio
- De la Vega, Iván (2005). *Mundos en Movimientos. El caso de la movilidad y emigración de los científicos y tecnólogos venezolanos*. Caracas Venezuela-Fundación Polar.
- De Miguel Luken, V (2006). *Inmigración y redes personales de apoyo*. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales Vol. 11,#10. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/53010-Texto%20del%20art%C3%ADculo-61193-1-10-20070115%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/53010-Texto%20del%20art%C3%ADculo-61193-1-10-20070115%20(1).pdf)
- Duarte, M. (2016). *Cuidado infantil: ¿cómo intervienen las instituciones?*. (Tesis de grado) Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/19472/1/TTS\\_DuartePereiraMariaEugenia.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/19472/1/TTS_DuartePereiraMariaEugenia.pdf)
- Facal, S y Casal, B. (2021) *Migrantes calificados venezolanos y su proceso de inclusión en el mercado laboral uruguayo de tipo bimodal o dual*. Recuperado de: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/sfacal.pdf>

-Fassler, C (Coord). (2006). *Familias en cambio en un mundo en cambio*. Montevideo: Red Género y Familia. Editorial Trilce

-Ferrari, F y Scavino, S. (2015). *Desigualdades de género en jóvenes uruguayos*. En K. Batthyány (Ed.) *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay* (pp. 171-210). Montevideo. Doble clic editorial.

- Isaza, L. (2011). *Sin golpes, ni gritos. Descubriendo la crianza positiva*. Manual para agentes educativos para trabajar con padres y madres. Recuperado de: <http://www.infocoponline.es/pdf/CRIANZAPPOSITIVA.pdf>

-Jaramillo, L. (2007). *Concepción de Infancia*. Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte, N° 8 Diciembre. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>

-Jelin, E. (2010). *Pan y afectos*. La transformación de las familias. 2a ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

-Koolhaas, M. & Nathan, M. (2013). *Inmigrantes internacionales y retornados en Uruguay: magnitud y características. Informe de resultados del Censo de Población de 2011*. Montevideo: INE. Recuperado de: [https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/migrated\\_files/pbn/docs/Informe-de-resultados-del-Censo-de-Poblacion-2011.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/migrated_files/pbn/docs/Informe-de-resultados-del-Censo-de-Poblacion-2011.pdf)

-Liwski, N. (2007). *Migraciones de niñas, niños y adolescentes bajo el enfoque de derechos*. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derecho-ninos-ninas/Microsoft%20Word%20-%20Documento%20IIN%20-%20Migraciones.doc.pdf>

-Maquieira, V. (2001). *Género, diferencia y desigualdad*, en Beltrán, E y Maquieira, V (2001), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Editorial Alianza.

-Navarro, O y Yubero, S. (2015). *Socialización de género*. En L. Amador y M. Monreal (Ed.) *Intervención social y género* (pp. 43-72). Madrid: Editorial NARCEA S.A

-Noboa, A y Robaina, N. (2015). *Conocer lo social II: estrategias y técnicas de construcción y análisis de los datos cualitativos*. Recuperado de: <http://www.gepade.edu.uy/docs/publicaciones/conosocII.pdf>

-Piva, D; Minteguiaga, M; Aguera, C. (2018). *Las tareas de cuidado de las familias migrantes de la Escuela N° 65 Portugal*". Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22490/1/XVII%20JICS\\_Piva\\_Miteguiaga\\_Aguera.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22490/1/XVII%20JICS_Piva_Miteguiaga_Aguera.pdf)

- Prieto Rosas, V y Márquez Scotti, C. (2019.). *Inclusión social de inmigrantes recientes que residen en viviendas particulares de Uruguay*. (Documento de Trabajo / FCS-PP;04). Montevideo: Udelar. FCS-UM. PP.

-Quintero, A. (2007). *Diccionario especializado de familia y género*. Medellín: Universidad de Antioquia y Lumen Humanitas.

-Rivero, S.; Incerti, C. y Márquez, C. (2019). *El reciente proceso migratorio en Uruguay: algunos desafíos para las alternativas educativas y de cuidado*. Fronteras, 12: 100-114

-Rosas, V, Bengochea, J. et al, (2022). *Informe de resultado de la Etnoencuesta de Inmigración Reciente en Montevideo* (ENIR 1, 2018). Recuperado de: <https://omif.cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2022/06/DT-UM-PP-07.pdf>

-Scott J (1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En Nash y Alemang (eds.) *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnanim.

-Speck, R. (1990). *Redes familiares*. Buenos Aires: Amorrutu.

-Stake, R. (2010). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Editorial Morata

-Uriarte, P., & Urruzola, J. (2018). *Las mujeres, los niños y las niñas también migran*. Corrientes migratorias latinoamericanas en Uruguay desde una perspectiva de

género. Encuentros Latinoamericanos (segunda época), 2(2), 23–48. Recuperado de <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/enclat/article/view/123>

-Valles, M (2000). *Técnicas Cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis

### **Fuentes documentales**

-Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y Consejo Directivo Central (CODICEN) (2021). *Informe inmigrantes en la educación inicial y primaria pública uruguaya 2020*. Recuperado de: <https://www.anep.edu.uy/monitorRepo/Presentaciones%20PDF%20y%20documentos/Informe%20Inmigrantes%202020.pdf>

-Comité de los Derechos del Niño del Uruguay (CDNU) (2020). *Víctimas silenciosas y silenciadas. Infancias y adolescencias en cuarentena*. Recuperado de: <https://www.cdnuruguay.org.uy/noticias/informe-victimas-silenciosas-y-silenciadas-infancias-y-adolescencias-en-cuarentena/>

-Comité de los Derechos del Niño del Uruguay (CDNU) (2020). *Consulta Infancia y Adolescencias en cuarentena*. Presentación de la Investigación. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Consulta-Infancias-y-Adolescencias-en-cuarentena.-Informe-ejecutivo-Final-mayo-2020.pdf>

-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2020). *Actitudes y comportamientos de las familias uruguayas en relación con el coronavirus (COVID-19) a cinco meses del comienzo de la emergencia sanitaria*. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Actitudes%20y%20comportamientos%20de%20las%20familias%20uruguayas%20en%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20coronavirus%20\(COVID-19\)%20a%20cinco%20meses%20del%20comienzo%20de%20la%20emergencia%20sanitaria%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Actitudes%20y%20comportamientos%20de%20las%20familias%20uruguayas%20en%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20coronavirus%20(COVID-19)%20a%20cinco%20meses%20del%20comienzo%20de%20la%20emergencia%20sanitaria%20(1).pdf)

-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2020). *El desafío de migrar en tiempos de pandemia*. Recuperado de:

<https://www.unicef.org/uruguay/historias/el-desafio-de-migrar-en-tiempos-de-pandemia>

-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2022). Reporte de acciones para asegurar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados en la región de ALC. Recuperado de:

<https://inee.org/sites/default/files/resources/Reporte%20migraci%C3%B3n%20ES%2018-07-2022.pdf>

-Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (INN) (2019). *Migraciones y primera infancia en América Latina y el Caribe: encrucijadas entre un nuevo escenario regional, la legislación y la intervención estatal*. Recuperado de:

<https://convergenciaparaaaccion.org/wp-content/uploads/2020/03/Primera-infancia-y-migraciones.pdf>

-IPC-IG, UNICEF LACRO y WFP. (2021). ‘Protección social y la migración venezolana en América Latina y el Caribe en el contexto de COVID-19. Research Report N° 58. Recuperado de: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000127808/download/>

-Ley N° 18250 “Ley de Migraciones”. Centro de Información Oficial (IMPO). Montevideo, Uruguay, 06 de enero de 2008

-Ley N° 18076 “Derecho al Refugio y a los refugiados”. Centro de Información Oficial (IMPO). Montevideo, Uruguay, 19 de diciembre de 2006

-Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) (2017): *Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Nuevos orígenes latinoamericanos: estudio de caso de las personas peruanas y dominicanas*. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <http://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/76604/1/caracterizacion-de-las-nuevas-corrientes-migratorias-en-uruguay..pdf>

-Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2020): *Estadísticas de Género 2020*. Recuperado de:

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Estad%C3%ADsticas%20de%20g%C3%A9nero%202020%20(1).pdf

-Montevideo Portal (2022). *La población venezolana en Uruguay creció 31% en los últimos seis meses*. Recuperado de: <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/La-poblacion-venezolana-en-Uruguay-crecio-31-en-los-ultimos-seis-meses-uc823470>

-ONU Mujeres, Unicef. (2021). *II Encuesta sobre niñez, uso del tiempo y género en el marco de la emergencia sanitaria (ENUG)*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/II%20Encuesta%20sobre%20ni%C3%B1ez,%20uso%20del%20tiempo%20y%20g%C3%A9nero.pdf>

-Organización de los Estados Americanos (OEA) (2010). *Primera Infancia: una mirada desde la neuroeducación*. Recuperado de: <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/rh/primera-infancia-esp.pdf>

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2016). *Derechos humanos de la niñez migrante*. Recuperado de: <https://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2018/08/IPPDH-MERCOSUR-Derechos-Humanos-de-la-Ninez-Migrante.pdf>

-Organización Internacional para las Migraciones (2019). *Monitoreo de Flujo de Población Venezolana*. Ronda 2, Uruguay. Recuperado de: [https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/DTM\\_URUGUAY\\_DEC19.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/DTM_URUGUAY_DEC19.pdf)

-Pérez, D. (2011). *El cuidado infantil y el trabajo femenino: un puzzle difícil de armar*. (Tesis de grado) Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/25257/1/TS\\_PerezDaniel.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/25257/1/TS_PerezDaniel.pdf)

-Piñeiro, V. (2022). *Género y bienestar en Uruguay: los cuidados en el centro*. (Tesis de grado) Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/31279/1/TCP\\_Pi%C3%B1eiroRodriguezViviana.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/31279/1/TCP_Pi%C3%B1eiroRodriguezViviana.pdf)

-Plan Nacional de Cuidados. (2021-2025). *Dirección de Cuidados Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad*. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/plan-nacional-cuidados-2021-2025>

-Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela.

*Reporte sobre Movimientos: Primer Trimestre 2022*. Recuperado de:

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/R4V%2520Movements%2520Report%2520Jan-Mar%25202022%2520FINAL%2520ESP.pdf

-Red Pro Cuidados (202). *Observaciones al Plan Nacional de Cuidados 2021-2025*.

Recuperado de: <http://www.redprocuidados.org.uy/observaciones-al-plan-de-cuidados-2021-2025/>

### **ANEXO 1- Documentos consultados para la elaboración del análisis**

-Alcaide, M; Pévere, J; Reyes, C. (2018). *El cuidado humano de los niños en los inmigrantes latinoamericanos*. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de:

[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22416/1/XVII%20JICS\\_Alcaide\\_et%20al.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22416/1/XVII%20JICS_Alcaide_et%20al.pdf)

-Rivero, S.; Incerti, C. y Márquez, C. (2019). *El reciente proceso migratorio en Uruguay: algunos desafíos para las alternativas educativas y de cuidado*. *Fronteras*, 12: 100-114.

Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/21994/1/RF\\_Rivero\\_2019n12.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/21994/1/RF_Rivero_2019n12.pdf)

-Piva, D; Minteguiaga, M; Aguera, C. (2018). *Las tareas de cuidado de las familias migrantes de la Escuela N° 65 Portugal*?. Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo. Recuperado de:

[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22490/1/XVII%20JICS\\_Piva\\_Miteguiaga\\_Aguera.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22490/1/XVII%20JICS_Piva_Miteguiaga_Aguera.pdf)

-Duarte, M. (2016). Cuidado infantil: ¿cómo intervienen las instituciones?. (Tesis de grado) Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/19472/1/TTS\\_DuartePereiraMariaEugenia.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/19472/1/TTS_DuartePereiraMariaEugenia.pdf)

-Acevedo, V. (2021). *Sistema Nacional Integrado de Cuidados y Primera infancia desde una perspectiva de género*. (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30360/1/TTS\\_AcevedoVeronica.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30360/1/TTS_AcevedoVeronica.pdf)

-Casteluccio, A. (2011). *Estrategias de cuidado de los niños en los hogares montevideanos: una mirada cualitativa*. (Tesis de grado) Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9809/1/TS\\_CasteluccioAna.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9809/1/TS_CasteluccioAna.pdf)

-Pérez, D. (2011). *El cuidado infantil y el trabajo femenino: un puzzle difícil de armar*. (Tesis de grado) Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/25257/1/TS\\_PerezDaniel.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/25257/1/TS_PerezDaniel.pdf)

-Piñeiro, V. (2022). *Género y bienestar en Uruguay: los cuidados en el centro*. (Tesis de grado) Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/31279/1/TCP\\_Pi%C3%B1eiroRodriguezViviana.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/31279/1/TCP_Pi%C3%B1eiroRodriguezViviana.pdf)



**ANEXO 2- Pauta de Entrevista para familias nucleares de Venezuela con niños y niñas entre 0 y 12 años de edad que residen en Uruguay.**

Edad:

Sexo:

1. ¿Han conversado con su pareja sobre el cuidado de los hijos/as? ¿Qué temas han tratado?
2. Con respecto a los cuidados, ¿les gustaría transmitir un cuidado como fue el de usted o cambiar desde otra perspectiva?
3. ¿De qué manera resuelve el cuidado con sus niños y niñas de 0 a 12 años? ¿Qué actividades se incluyen en el cuidado de su hijo/a?
4. ¿Como se distribuyen los cuidados de los niños y niñas de entre 0 y 12 años en su núcleo familiar? ¿Hay tareas específicas que realizan uno u otro de los integrantes del hogar? ¿Esa distribución es permanente o se modifica según vayan transcurriendo los días?
5. ¿Cuenta con redes de apoyo para el cuidado de niños y niñas fuera de su familia? En caso de afirmativo, ¿quiénes son? ¿Estas redes de apoyo son permanentes o casuales?
6. ¿Cree que los cuidados de sus niños y niñas se viven diferente a partir de la migración a Uruguay?
7. ¿Como considera que Uruguay es con respecto a herramientas públicas y privadas para el cuidado infantil?
8. ¿Con qué recursos estatales y privados cuenta para el cuidado de los niños y niñas entre 0 y 12 años? ¿Qué valoración tiene de ellos?
9. ¿Comparte con otras familias migrantes la temática de cuidados?
10. Con su familia, amigos o individualmente, ¿ha concurrido a actividades relacionados a los cuidados en infancia y primera infancia? como, por ejemplo; charlas informativas, talleres, entre otros.
11. En cuanto a los niños y niñas ¿Cree que están conforme con el cuidado que reciben?
12. ¿Los niños y niñas, demandan otras actividades además de los cuidados que tienen?